



Versión Estenográfica

COMPARECENCIA

DOCTOR ÁNGEL ALMAZÁN JUÁREZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

Ante las Comisiones de:

Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos; Recursos Naturales,
Desarrollo Sustentable y Cambio Climático; Pueblos y Comunidades
Indígenas y Afromexicanos.

05 de diciembre de 2024



*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

**Presidencia
Diputada Obdulia Naranjo Cabrera**

Saludo a las diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura y de las Comisiones del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, sean todas y todos bienvenidos.

ASISTENCIA

A efecto de poder llevar a cabo dicha reunión, debemos constatar el quórum legal, para lo cual le solicito a la diputada secretaria de la Comisión, María Irene Montiel Servín, quien para esta única sesión fungirá como secretaria e informarnos las diputadas y los diputados que se encuentran presentes.

La secretaria María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, diputada presidenta.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Obdulia Naranjo Cabrera, diputado Alejandro Carabias Icaza, diputada María Irene Montiel Servín, diputado Vladimir Barrera Fuerte, diputado Héctor Suárez Basurto, diputada Catalina Apolinar Santiago, diputado Alejandro Bravo Abarca.

Se informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación: Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, diputada Leticia Rodríguez Armenta, diputado Rafael Martínez Ramírez.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretaria.

Con fundamento en el artículo 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara quórum legal para sesionar y por lo tanto válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen.

Atendiendo el Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero el pasado 20 de noviembre del año en curso para el desahogo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda; Gobernadora del Estado de Guerrero.

Agradezco la presencia de todas y todos a este ejercicio democrático de rendición de cuentas y transparencia que el día de hoy en la Glosa del Tercer Informe de Gobierno que realizará el Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero.

Siendo las 10:43 horas del día jueves 05 de diciembre del presente año, se inicia la Sesión de Comparecencia del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero.

Informo también que se suma a esta mesa el diputado Jesús Parra, Presidente de la Mesa Directiva.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

En términos del artículo 184 de la Ley 231 vigente del Estado, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la Diputada Secretaria María Irene Montiel Servín dar lectura al mismo.

La secretaria María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, diputada presidenta.

Orden del día.

Primero. Comparecencia del Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- a) Protesta de decir verdad del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- b) Intervención del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Gracias, diputada secretaria.

Solicito a la diputada secretaria María Irene Montiel Servín, someta consideración de las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones para su aprobación.

La secretaria María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, diputada presidenta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse de manifestarlo en votación económica, levantando la mano:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, Secretaria.

Se aprueba por mayoría de votos el Orden del Día de referencia.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día.

Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En cumplimiento a una obligación sustentada en el artículo 73 y 89 de la Constitución Política del Estado y al Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de esta Legislatura el pasado 20 de noviembre del año en curso, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivos y Legislativos del Estado.

El desarrollo de la sesión atendiendo en el acuerdo aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, establece entre otros puntos:

1. La duración de la Comparecencia será por el tiempo necesario, pudiendo la Presidencia de la Comisión que coordina los trabajos determinar los recesos que se estimen pertinentes.
2. El desarrollo de las Comparecencias de las y los Servidores Públicos se hará de forma presencial ante el Pleno y Comisiones y de forma híbrida para las y los diputados.
3. Previo a la lectura que realice el Compareciente, la Presidencia de la Comisión tomará protesta de decir verdad al Secretario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados.
4. El secretario dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos.

5. Las intervenciones en la etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogarán en el orden de participación siguiente:

Primera Ronda: Morena, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática.

Segunda Ronda: Morena, Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista.

Tercera Ronda: Morena.

Las ciudadanas, diputadas y diputados que hagan uso de la palabra se deben dirigir con cortesía y respeto al compareciente y por tanto también se solicita al compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, se les comunica que de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún tipo”.

El Compareciente contará con un tiempo de hasta 15 minutos para dar lectura al documento que contenga la síntesis de su informe.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas en el orden ya referido.

La sesión de preguntas se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su Grupo o Representación Parlamentaria.

Cada diputada o diputado contará con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas al compareciente.

Al término de cada intervención de la o el diputado en turno, se concederá la palabra al secretario para que responda a las intervenciones ocupando el tiempo de hasta 15 minutos.

La diputada o diputado podrá hacer uso de sus derechos de réplica, para lo cual contará con un tiempo de hasta 5 minutos.

Al término de la intervención, se concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados con anterioridad, una vez agotadas las participaciones registradas, la diputada presidenta dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente.

Les solicito atentamente ponerse de pie.

Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados de esta Legislatura?

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Muchas gracias Secretario, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA
SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A
SU CARGO**

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Con su permiso, muy buenos días a todas y todos.

Acudo a esta comparecencia cumpliendo, además de otros ordenamientos, con el Acuerdo Parlamentario de este Honorable Congreso.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Convenios.

Se han firmado 22 convenios de coordinación y colaboración, dos con la CONAFOR en relación a la prevención y combate de incendios forestales y a la restauración forestal de la Laguna Negra en Acapulco, dos con el Fideicomiso del Fondo para la Biodiversidad en la elaboración del estudio Estado sobre la Biodiversidad, con la SEMARNAT para establecer las bases en la instrumentación del programa PROAIRE, con la CONANP para conjuntar acciones y estrategias para la conservación de la biodiversidad de las áreas naturales protegidas y así generar una doble certificación de dichas áreas.

Tres con la UAGRO y uno con el COBACH, la UPEGro y con el COCYTIEG para la investigación y conservación de los recursos naturales.

Con el ITAIGro, con el objeto de implementar la Ley 794 de archivos dentro de la SEMAREN.

Con la Secretaría de Salud para la implementación de Huertos Botánicos Comunitarios.

Se hizo un vínculo oficial con el grupo ACA, la Asociación “Falcotitlán Sostenible” y el Colegio de Mujeres Profesionales de la Industria de la Construcción con Yoli de Acapulco, para la entrega de una tonelada de composta de la empresa a la SEMAREN para la producción de planta en vivero.

De igual manera, se firmó con “Perritos Felices” para conjuntar acciones y capacitaciones por parte de los médicos veterinarios del Zoológico “Zoochilpan” a los médicos de esta asociación.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se autorizaron 2 millones de pesos para la conclusión de la cuarta etapa del POET, de los que se han liberado 600 mil durante este 2024. Nos encontramos en el proceso del análisis del informe concentrado de la cuarta etapa, de cinco que comprende el estudio.

Por lo que se llevaron a cabo tres talleres regionales, Montaña, Costa Chica y Acapulco.

Evaluación del Impacto Ambiental.

La SEMAREN emite resolutivos o acuerdos sobre la pertinencia de autorización o negación de las solicitudes de impacto y riesgo ambiental.

En este ejercicio se atendieron 115 procedimientos de trámites, 55 relativos a procedimientos de evaluación de impacto ambiental y 60 solicitudes de inicio de trámite.

Biodiversidad.

Estudio de Estado de la Biodiversidad, durante el presente informe se ejercieron 150 mil pesos para este “Estudio”, que es el más grande diagnóstico integral de nuestra entidad. Contempla una guía temática de 222 contribuciones generadas por 330 autores, estas contribuciones serán la herramienta mas importante para el desarrollo de políticas públicas y programas que favorezcan su conservación, manejo y aprovechamiento sustentable.

Prevención, Control y Combate de los Incendios Forestales.

Por esta acción se invirtieron 3 millones 332 mil pesos, atendiendo 238 siniestros, mismos que tuvieron una superficie de afectación de 249 mil 900 hectáreas, dicha intervención fue en coordinación con dependencias federales, estatales, municipales y con la participación de la población afectada.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se han impartido 14 cursos, 17 pláticas y 4 conferencias en materia de prevención de incendios forestales, beneficiando directamente a 815 personas en cinco regiones del Estado.

Producción de Planta para el Rescate de los Ecosistemas Degradados.

Con una inversión de 800 mil pesos para la producción de 150 mil plantas forestales de clima tropical y templado, teniendo como objetivo contribuir a la restauración de por lo menos 326 hectáreas, dando prioridad a ecosistemas que fueron afectados por el Huracán Otis, se entregaron 223 mil plantas forestales y frutales, atendiendo a 300 beneficiarios que corresponden al 73% de 415 solicitudes de 50 municipios de las 8 regiones de la entidad.

Debido a las afectaciones provocadas por el Huracán Otis, gestionamos recursos económicos ante la CONAFOR, logrando el otorgamiento de 1.5 millones de pesos para un plazo de tres años y poder realizar trabajos de rehabilitación en 50 hectáreas de la Laguna Negra de Puerto Marqués, del municipio de Acapulco. En dicho convenio, se estableció que la SEMAREN estará a cargo de las acciones correspondientes. Para el presente año, se realizaron diversas actividades de restauración y saneamiento en 25 hectáreas, invirtiendo un monto de 505 mil pesos como una primera etapa.

Vida Silvestre.

Con una inversión de 300 mil pesos, realizamos las siguientes actividades:

Junto con la “Asociación Guerrero Biodiversidad”, se gestionó la donación de materiales básicos para la reconstrucción de corrales de manejo de campamentos tortugueros afectados por el Huracán Otis en Coyuca de Benítez, Benito Juárez y Acapulco. Estos trabajos se realizaron con el auspicio del Fondo Internacional para el Bienestar Animal, beneficiando a seis campamentos tortugueros.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se ha continuado con el monitoreo del jaguar y sus presas.

Realizándose trabajos de fototrampeo en un área de 180 km², en la comunidad de Jaleaca de Catalán del Municipio de Chilpancingo, con la finalidad de generar información sobre la presencia de jaguares y demás felinos silvestres presentes en la región.

A la fecha, se han identificado cinco ejemplares de jaguar, doce pumas y se obtuvieron registros de otras 21 especies de mamíferos silvestres. Este proyecto continúa trabajándose en colaboración con la UAM Unidad Lerma.

En materia de capacitación y difusión sobre la importancia de la biodiversidad, se impartieron pláticas y capacitaciones a 200 personas en los Municipios de Tecpan, Ayutla y Buenavista de Cuellar, dirigidos a estudiantes de universidades y/o brigadas de monitoreo y vigilancia comunitaria.

Bienestar Animal.

Diagnóstico de Bienestar Animal Guerrero. Con la participación de 35 municipios, se obtuvieron los siguientes resultados:

74% no cuentan con centro de control animal, 85% no asignan presupuesto anual para bienestar animal, 80% no cuenta con reglamento de bienestar animal y 99% no aplica sanciones por maltrato animal.

En Atención a Incidentes con Fauna Doméstica.

Se dieron 30 orientaciones para denunciar maltrato animal, se realizaron 7 denuncias formales administrativas y tres penales, las que están en espera de resolución, 1 sentencia

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

condenatoria por la muerte del canino Stitch, y se brindó asesoría al Cabildo de San Nicolás para prevenir actos de maltrato.

En difusión del Bienestar Animal.

Se impartieron 13 capacitaciones en diversos temas de bienestar animal, con la asistencia total de 436 personas. Se creó el violentómetro animal, guía de orientación para denunciar administrativa y penalmente maltrato animal en Guerrero.

Áreas Naturales Protegidas.

Con una inversión de 250 mil pesos, se realizaron visitas de seguimiento a cada una de las 10 áreas naturales protegidas a áreas destinadas voluntariamente a conservación de carácter estatal, certificándose dos nuevas Áreas Destinadas Voluntariamente a Conservación en las localidades de Zicapa municipio de Copalillo, con una superficie de 3 mil 729 hectáreas y en Yextla municipio de Leonardo Bravo con 4 mil 237 hectáreas. La función de la certificación de estas ADVC, es preservar, cuidar y proteger la biodiversidad de especies de flora y fauna del área, teniendo como especie bandera en cada municipio al Jaguar y la Guacamaya Verde, ambas se encuentran en peligro de extinción, es importante mencionar que con estas certificaciones suman un total de cuatro ADVC que la SEMAREN realiza en la presente administración.

Del año 2023 al 2024 se tuvo un incremento en superficie con la suma de las certificaciones que se realizaron a nivel federal y estatal, pasando de un 0.45% a un 5.63%, dando un total de 6.08% en relación con la superficie total del Estado.

Parque Zoológico Zochilpan.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este parque ha refrendado su compromiso con los valores enfocados a la Conservación de especies, para este periodo se ha consolidado una inversión de 6 millones 200 mil pesos.

Los ingresos propios han servido para el equipamiento de diversas áreas administrativas, operativas y médicas, con una cifra de 548 mil 22 pesos para el periodo de octubre a diciembre 2023 y de un millón 210 mil pesos para este 2024.

El Zoológico Zochilpan recibió la visita de 177 mil 302 personas, con un promedio de 500 visitantes diarios, destacando el ingreso de 8 mil 629 personas de 129 escuelas de diversos niveles escolares, centros de atención especial y de la tercera edad.

El Zoológico, cuenta con una población total de 354 animales de 81 especies de diferentes grupos taxonómicos, 62 aves de 25 especies, 130 mamíferos de 37 especies y 162 reptiles de 19 especies, del total; 116 ejemplares de 28 especies son nativas y 238 ejemplares de 53 especies son exóticas.

En el periodo que se informa, destacan 21 nacimientos de diversas especies de importancia biológica y ecológica.

Manejo Integral del Agua.

Impulsamos la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a base de humedales en la localidad de Xocomanatlán, municipio de Chilpancingo, por un monto de 3 millones de pesos, financiado por Torex Gold de Minera Media Luna, la cual se encuentra en la etapa final de su construcción.

Realizamos obras de conservación de agua y suelo en las cabeceras de las cárcavas de la Localidad del Tomatal, con la construcción de represas a base de neumáticos reutilizados, ejerciéndose la cantidad de 105 mil pesos.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Participamos en el Proyecto de Restauración denominado “El Torcazo”, en la Laguna Negra de Tres Palos en el municipio de Acapulco, para lo que invertimos 30 mil pesos por pago de empleo temporal para la limpieza de residuos sólidos de la laguna.

Manejo Integral de Residuos.

Se retomaron las actividades de seguimiento a sitios de disposición final para controlar la contaminación por rellenos sanitarios, a través de visitas de verificación en nueve municipios. Entre las medidas recomendadas para mejorar las eficiencias, se encuentra la separación adecuada de los residuos, la apertura de nuevas celdas en caso de celdas saturadas, la compactación y cobertura para los que no lo hacen, así como desarrollar obras complementarias.

Se ha mantenido y reforzado el control de la generación de residuos en establecimientos comerciales a través de sus planes de manejo, recibiendo a la fecha 160 solicitudes, de las que se han autorizado 60.

Se han incorporado criterios ambientales en 56 empresas comerciales y de servicio, y se ha supervisado el cumplimiento de sus compromisos legales.

Emisiones a la Atmósfera.

Gestión de la calidad del aire.

Derivado de los incendios forestales ocurridos en áreas adyacentes a la ciudad de Chilpancingo, se estableció un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, por sus siglas INECC, para la realización de una Campaña de Monitoreo de la Calidad del Aire.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En el caso de las concentraciones ambientales de partículas de 2.5 o menores, de las 30 muestras colectadas, 9 de ellas rebasaron los 33 microgramos por metro cúbico, que es el valor máximo permisible establecido en la NOM-025 de la Secretaría de Salud. Lo que implica un riesgo para la salud de la población. Además, al determinar la composición química de las muestras, el elemento más abundante fue el azufre, que puede ser un trazador de la combustión de biomasa que se presenta en los incendios forestales, no obstante, en el caso del azufre, las emisiones de los vehículos a diésel y el parque vehicular mayor a 10 años pudieron tener una contribución en las concentraciones determinadas.

Cambio Climático.

Se llevó a cabo la instalación de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Estado, con la presencia de los comisionados titulares y suplentes. Esta comisión tiene por objeto formular y coordinar las políticas transversales de la administración pública estatal en materia de cambio climático.

Se dio seguimiento al avance de las acciones de adaptación y mitigación en materia de cambio climático que se llevan a cabo en la entidad, se realizan programas de desarrollo municipal en 13 municipios, la planificación del crecimiento de las zonas urbanas y de vivienda con criterios de adaptación al cambio climático; actualmente se realiza el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado.

Cultura y Educación Ambiental.

Invertimos 3 millones 286 mil pesos para fortalecer los programas ambientales, destinándolos a la elaboración y desarrollo de 111 acciones que incluyen la realización de cursos, talleres, conferencias y reuniones de trabajo que permitieron atender a 11 mil

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

personas de las siguientes regiones Acapulco, Centro, Norte, Costa Chica y Costa Grande, con presencia en 20 municipios.

Muchas gracias.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

La Presidenta:

Gracias, secretario.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y diputados o integrantes de las Comisiones, al compareciente de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Primera ronda.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, diputadas y diputados de esta comisión y demás presentes.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ciudadanía, medios de comunicación y quienes nos siguen mediante las diferentes redes sociales.

Bienvenido a esta comparecencia, Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a todo su equipo de trabajo.

Guerrero es un Estado bendecido con una riqueza natural extraordinaria, nuestras montañas, nuestros ríos, nuestros lagos, nuestras lagunas y por supuesto nuestras costas que son el orgullo y sustento de miles de guerrerenses. Sin embargo, esta riqueza enfrenta hoy amenazas sin precedentes, muchas de ellas resultado de la falta de acción contundente y efectiva para preservar nuestro medio ambiente.

El cambio climático ya no es una advertencia lejana, es una realidad que nos está golpeando con mucha fuerza. En los últimos años, hemos sido testigos de cómo los fenómenos naturales exacerbados por el calentamiento global han dejado una huella devastadora en nuestro Estado. Guerrero ha sufrido catástrofes que afectan tanto a nuestra gente como a nuestra economía, especialmente en sectores vitales como es el turismo.

Preocupa que la contaminación de tierra y agua sigue imparable ante la inconsciencia ciudadana y la falta de capacidad gubernamental para recolectar y procesar los desechos. Preocupa que las hermosas aguas marinas de Acapulco alcanzaron este año los 32 grados de temperatura, lo que conjugados con otros factores como la humedad, la precipitación, la temperatura de la superficie y la temperatura de la columna del agua que está debajo de la superficie, representan un riesgo latente para la presencia de nuevos huracanes con fuerzas devastadoras como lo hemos estado viviendo.

Preocupa que Guerrero sea uno de los Estados con mayor actividad sísmica y que podría en cualquier momento desencadenarse un temblor de grandes magnitudes y posteriormente un tsunami.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Preocupa que campesinos sigan quemando parcelas o zonas con vegetación para su uso de alimento para su ganado o bien para incorporarse al programa de Sembrando Vida, pero al mismo tiempo están afectando con el humo a la atmósfera, están incrementando la temperatura y alentando a enfermedades respiratorias en la población. Aunado a eso, en este año 20 municipios fueron afectados por 35 incendios forestales, lo que nos llevó a ocupar el nada honroso segundo lugar a nivel nacional en este tema. Aunque muchas de estas prácticas ya están prohibidas en la ley, simplemente no se cumplen.

Preocupa que no tan sólo no crezca el presupuesto para atender este tema prioritario de vida, sino por el contrario, que vaya reduciendo cada año para destinarlo a otros rubros. Por todo ello, el cambio climático requiere un enfoque integral que no sólo incluye el diseño e instrumentación de políticas públicas, sino que también se active la participación de la ciudadanía.

En este contexto, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene un papel fundamental para buscar proteger nuestros recursos naturales y mitigar los efectos de esta crisis global. Es por demás, obvio, el gobierno no puede sólo con esta tarea, mucho menos con recortes al presupuesto, y es necesario que la sociedad se concientice y se involucre participando de manera activa en su entorno, principalmente buscando disminuir la cantidad de desechos sólidos que a diario se tira, disminuyendo su consumo de luz, cuidando la vegetación actual y sembrando más árboles, entre otras acciones.

Derivado de lo anterior señor Secretario, le solicito dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué acciones llevan a cabo en esa dependencia su cargo para sensibilizar y mover a participar a la población sobre los efectos del cambio climático y calentamiento global que tanto está impactando a Guerrero?

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

¿Cuál fue el monto del presupuesto de los ejercicios fiscales 2023 y 2024 de esa Secretaría su cargo y cuáles son los rubros que más se han afectado por el recorte aplicado para atender los Huracanes Otis y John?

¿Se concluirá la cuarta etapa del Programa de Ordenamiento Ecológico-Territorial del Estado de Guerrero en el presente ejercicio fiscal?

Nuestra tierra, nuestras aguas y nuestros cielos son el legado máspreciado que podemos dejar a nuestros hijos y a quienes vienen después de ellos. El cuidado del medio ambiente no es un lujo ni una tarea secundaria, es un imperativo para garantizar el bien común del presente y del futuro.

Guerrero no puede esperar mas, ya hemos perdido mucho tiempo y hoy día a día estamos resintiendo los efectos de nuestro desinterés y de nuestra incapacidad. Asumamos este compromiso con la seriedad y urgencia que exige.

Es hora de poner manos a la obra, empezando por involucrar a nuestras familias desde casa, donde se imparte la mejor educación con el ejemplo.

Es cuanto.

Señor Secretario, de antemano le agradezco por las respuestas que le voy a dar a mis preguntas.

Presidenta, declino mi derecho de réplica.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Gracias, diputada María Irene Montiel Servín.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchísimas gracias.

Gracias, diputada Montiel, por sus preguntas.

Como usted lo mencionó, hay algunos parámetros, algunos factores que están incidiendo en el cambio climático a nivel global, porque el cambio climático como sabemos es a nivel mundial, pero que nos está pegando en nuestra región sureña, en nuestro estado de Guerrero.

¿Qué estamos haciendo en relación a este tema?

Perdón.

Bien, la pregunta es ¿qué acciones llevamos para sensibilizar lo del calentamiento que se está teniendo?

Usted mencionaba, en particular, lo de los océanos y en efecto diputada, se consideró que la temperatura aumentó, al menos en la región de Acapulco, entre 3 y 4 grados centígrados, pero esto derivado por algunos factores que usted ya mencionó, muy atinadamente, que se refieren a la contaminación, a los incendios, a otros factores mas que vamos a hablar un poco mas adelante, que han contribuido en efecto a elevar la temperatura en nuestra región.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Pero esto también, esta elevación de temperatura es porque al no haber cobertura vegetal que es lo que pasó con el Huracán Otis, pues hay una mayor insolación y al haber mayor insolación, pues hay un incremento de la temperatura ambiental y esto lógicamente incide en el calentamiento del agua de mar.

¿Y qué efectos tenemos con el calentamiento del agua de mar?

Bueno, en principio pues se altera el pH.

El pH es una unidad de medida para determinar la acidez o alcalinidad del agua, puede ser pH abajo de 7, se mide bajo una regla de 0 a 14, de 0 a 7, 0.1 a 7 es ácido y de 7.1 en adelante hasta el 14 es alcalino.

Entonces, muchos peces, los seres vivos, en particular los peces, se desarrollan en un pH ligeramente alcalino.

Las plantas se desarrollan en un pH de 6.5 a 7 y hay otras especies que desarrollan a menor, es decir, en lugares ácidos.

Pero en este caso, a lo que nos aborda es de que el pH del agua se va acidificando y al irse acidificando, nos trae problemas muy fuertes.

¿Por qué?

Porque si estamos diciendo que muchos animales se desarrollan con pH, animales marinos con 7.1 arriba y se está acidificando el agua de mar, la supervivencia entonces de los peces es difícil, entonces, por eso hay migraciones actualmente de peces, buscando el

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ambiente adecuado con base en primera instancia al pH normal para su desarrollo, ese es uno.

Otro es de que se están destruyendo los arrecifes, los arrecifes de coral. Es decir los arrecifes de coral, como todos sabemos son selvas marinas, por decirlo así o bosques marinos en donde conviven muchos organismos y también con plantas, en este caso principalmente de algas.

Entonces, la acidificación está causando que las plantas que están trabajando en simbiosis junto con el coral, pues hace que desaparezcan y por eso, de manera, se aparece el coral de manera calcárea lo que es la parte dura, que es, no es otra cosa que carbonato de calcio. Entonces, se blanquean, por eso digo, por eso dicen está pasando el blanqueamiento de coral y al suceder eso, pues entonces no tenemos las selvas o bosques marinos que teníamos antes y esto nos lleva a la disminución de los peces y de los organismos acuáticos que se desarrollan en ese lugar.

Es como si aquí se quema el bosque en la parte terrestre, pues los animales huyen, buscan refugio en otro lugar. Entonces está pasando lo mismo en el mar y esto es una cadenita, al no haber peces entonces, porque no hay lugares donde se refugien, donde coman, donde se apareen, donde haya reproducción, pues entonces se van a otros lugares.

¿Y qué está pasando?

Económicamente le pega a los seres humanos.

¿Por qué?

Porque hay disminución de peces y entonces a los pescadores se van a encontrar menor cantidad de peces. Entonces, como ve es importantísimo.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Nosotros como Secretaría, ante esta situación platicamos con la Secretaría de Energía desde el año pasado, para entablar un proyecto de investigación que nos diga con mayor precisión los niveles de acidificación que se están llevando a cabo, al menos en nuestras costas, todo lo que es el litoral costero, para poder determinar qué tanto está incidiendo esa parte en el blanqueamiento de coral y que por lo tanto eso está llevando a cabo por la elevación de temperatura del agua marina.

Estamos en eso, posiblemente en el año que viene vamos a emprender ese proyecto de investigación y bueno ya los tendremos informados. Va a participar la Marina porque hay que transitar la parte de la costa para recoger las muestras y llevarlas a laboratorio de la Secretaría de Energía.

Entonces, ¿qué hemos estado haciendo en particular para sensibilizar a la gente?

Pues bueno, charlas, pláticas, conferencias de todo esto que les estoy comentando y que sobre todo de los factores que están incidiendo en el cambio climático, con el objeto de que contribuyamos todos a minimizar los problemas que están incidiendo en el cambio climático. Entonces, eso es lo que estamos considerando.

Nos señala qué presupuesto tenemos de la Secretaría para solventar.

Pues bueno, qué bueno que me pregunta esto diputada, porque pues la Secretaría del Medio Ambiente es una de las Secretarías, entiendo yo con menor presupuesto.

Y si nosotros consideramos, todos los que estamos aquí presentes y los que nos están viendo y escuchando, que lo primordial es la salud de los organismos vivos, la salud ambiental de los organismos vivos, y nos están rebasando los problemas que están incidiendo en la destrucción de nuestro medio ambiente, pues debemos tener los recursos

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

suficientes para atacar esa diversidad de problemas, que ya usted decía, mencionó, de algunos de ellos.

Entonces, quiero decirle que el presupuesto de la Secretaría es de 12 millones 882 mil 400, pero de esos 12 millones, 6 millones 200 mil son etiquetados para el Zoológico; o sea, descuéntale eso a los 12 millones, pues nos queda la mitad, nos quedan 6 aproximadamente y de esos seis, también quítele alrededor de dos millones y medio que están etiquetados para mantener las brigadas, dos brigadas que tenemos contra incendios.

¿Cuánto nos queda?

Alrededor de tres y medio, 4 millones de pesos para ejercer los diversos programas que tenemos en la Secretaría.

De allí, que no tengamos así la amplitud que quisiéramos para trabajar, porque además debemos atender las solicitudes que nos llegan por los problemas ambientales, sobre todo de contaminación de todo el Estado y entonces a veces no tenemos ni para viáticos se lo digo sinceramente y estamos en esa etapa. Entonces, es un problema muy fuerte que tenemos en la Secretaría. Yo espero, con la participación de ustedes, con la sensibilización de los diputados que les corresponde, se atiende este tema del presupuesto de la Secretaría.

Y le puedo señalar así también, si es que tengo tiempo, de los programas que trabajamos.

Ya le mencionaba el Programa de Prevención, Control y Combate de Incendios, la Producción de Planta para Producir Planta en el Vivero y hacer la actividad de reforestación, el Proyecto de Áreas Naturales Protegidas, es de la Conservación de la Biodiversidad Estatal, el Programa de Vida Silvestre, el Programa de Ordenamiento Ecológico, los Mantenimientos de Operación del Parque Zoológico, Programas de Contaminación de Cuerpos Lagunares, como el de la Laguna de Tuxpan, que en realidad

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

es un lago, no es una laguna, Programa de Saneamiento del Río Balsas, que lo teníamos considerado y el Programa de algunos Estanques.

Entonces, como ven, la distribución de lo poco que se queda, pues es mínimo, entonces esto nos limita muchísimo.

Y la pregunta, la última que nos decía acerca de que, ¿si concluiremos la cuarta etapa del ordenamiento ecológico?

Pues todo depende de la liberación de los recursos, decía que para este año se aprobaron 2 millones de pesos, nos han liberado únicamente 600 mil, están según por liberar unos 400 mil y yo veo muy difícil que nos puedan liberar no solamente esos 400, sino también el millón restante y entre más tiempo pasa, pues lógicamente no tendríamos el tiempo suficiente para concluir la cuarta etapa del ordenamiento ecológico, lo tendríamos que reprogramar para el próximo año.

Es cuanto, diputada.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor Secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Con su venia diputada presidenta.

Saludo también con mucho respeto al Presidente de la Mesa Directiva, diputado Jesús Parra García.

Y por supuesto a mis compañeras diputadas, compañeros diputados.

Es un gusto para mí dar la mas cordial bienvenida al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero, su presencia aquí es un testimonio del compromiso que compartimos en la búsqueda de un desarrollo sostenible y responsable para nuestro querido Estado de Guerrero.

Sea el conducto para hacerle llegar a nuestra Gobernadora Constitucional, la Maestra Evelyn Salgado Pineda, un saludo y felicitación de parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo por este Tercer Informe de Gobierno.

El día de hoy nos encontramos para llevar este ejercicio democrático y transparente sobre el papel que ha desempeñado la Secretaría a su cargo.

El artículo 62, fracción 8, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero señala que es una atribución del Congreso del Estado recibir del Poder Ejecutivo el informe que guarda la Administración Pública Estatal y a los integrantes del gabinete para la Glosa correspondiente. Este mecanismo no sólo refuerza la división de poderes, sino también enriquece nuestra cultura de rendición de cuentas, transparencia y honestidad.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales desempeña un papel vital en nuestro Estado de Guerrero, su labor es esencial para la protección de nuestros ecosistemas, la conservación de nuestra biodiversidad y la gestión sostenible de nuestros recursos naturales.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En un Estado tan diverso y rico en recursos como el nuestro es imperativo que se implementen políticas efectivas que no sólo promuevan el desarrollo económico, sino también aseguren la preservación de nuestro entorno natural para las futuras generaciones.

Los desafíos que enfrenta nuestro Estado de Guerrero en el ámbito ambiental y para proponer un camino hacia un futuro más sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha estado en la primera línea de esta lucha, enfrentando problemáticas que requieren nuestra atención y colaboración.

En primer lugar, la deforestación es un tema crítico que ha puesto en peligro nuestro ecosistema, la tala indiscriminada de árboles, impulsada por la expansión agrícola y la urbanización, no sólo amenaza la biodiversidad, sino que también altera el equilibrio de nuestro entorno. Asimismo, la contaminación del agua y del aire es una realidad que debemos enfrentar con seriedad.

El mal manejo de residuos y las actividades industriales han perjudicado la salud de nuestra población y la calidad de nuestros recursos naturales.

Es imperativo establecer políticas más rigurosas para el manejo de residuos y fomentar la educación sobre la reducción y reciclaje en nuestras comunidades.

El cambio climático es otra amenaza que no podemos ignorar, los fenómenos climáticos extremos, como sequías e inundaciones ya están afectando a nuestras tierras y la seguridad alimentaria.

Finalmente, Guerrero, debido a su ubicación natural geográfica en la costa del Pacífico, es vulnerable a fenómenos naturales meteorológicos y agregamos a esta condición las

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

alarmantes consecuencias socioambientales del cambio climático y la acelerada pérdida de los ecosistemas.

Seguiremos atestiguando fenómenos como los que en menos de un año impactaron en la Costa y al Estado, Otis de categoría 5, el más agresivo dentro de la escala Saffir-Simpson en el 2023 y John de categoría 1 el cual arrojó tres veces más agua que el Huracán Otis en el 2024, ambos huracanes provocaron que miles de personas dejaran sus viviendas, perdieran sus pertenencias y lamentablemente algunos perdieron hasta la vida.

Dicho lo anterior estimado secretario y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, también quiero hacer un reconocimiento público a esta gran labor que ha realizado pese a los pocos recursos, como bien se ha dicho acá, sin embargo, es de reconocerle esta labor tan importante y sólo quiero hacerle una sola pregunta, estimado Secretario:

¿Qué políticas públicas ha implementado para mitigar los daños que dejan estos fenómenos naturales?

Es cuanto y me reservo el derecho de réplica, estimada presidenta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputado Pánfilo.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de 15 minutos.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputado Pánfilo por su pregunta acerca de qué políticas públicas han dejado estos fenómenos y qué es lo que se está haciendo al respecto por la Secretaría.

Usted mencionaba asertivamente, que algunos otros temas que inciden en los problemas ambientales que tenemos, no solamente en nuestra entidad, no es privativo de nuestra Entidad, sino de otras entidades federativas del país, como es la deforestación y que esta deforestación, una de las causas o dos de las que usted mencionó, es el crecimiento de la mancha urbana y la otra la expansión agrícola, agregaría también ganadera y algunas otras actividades del ser humano que están incidiendo en la disminución de la pérdida de nuestros bosques, de nuestra área forestal.

Y cabe decir entre paréntesis que nuestro Estado es de vocación forestal, es decir del 100% de la superficie del Estado, aproximadamente teníamos un 70-75% de áreas forestales, que ya disminuyó a un tanto a 65% aproximadamente.

¿Y esto por qué?

Precisamente por las acciones del ser humano que están propiciando el desgaste, la tumba de nuestros bosques.

Bien, quiero decirle que con base a lo que usted señalaba de los fenómenos meteorológicos que se han presentado en nuestra entidad como el Otis y recientemente el Huracán John, pues en efecto yo coincido con usted debemos establecer unas políticas más eficientes, revisar la normatividad ambiental y ver de qué tanto podemos incidir para mejorar esa normatividad, esas políticas con el objeto de ser mas estrictos, no ser tan laxos

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

en las acciones que están incidiendo en el deterioro de nuestro medio ambiente, coincido con usted.

Y cuando pasó lo del Otis, bueno nosotros nos abocamos inmediatamente, fuimos los primeros respondientes toda la Secretaría, las Secretarías de Gobierno, por instrucción de nuestra Gobernadora que siempre ha estado presente, al pendiente de todo lo que sucede en nuestra entidad y accionamos de manera inmediata.

En este caso con el huracán John pasó lo mismo, inmediatamente reaccionamos, nada mas que aquí la dinámica fue un poco diferente, por instrucciones de nuestra Gobernadora, pues decretó a algunos secretarios atender a algunos municipios, uno o dos o más. En nuestro caso atendimos el municipio de Tecoaapa y nos centramos en ello.

Entonces, ¿qué es lo que hicimos?

Llevamos pues personal sobre todo de brigadas, para pues quitar todos los árboles caídos, ramas que estaban construyendo las vialidades y tener acceso porque había varias comunidades que estaban incomunicadas en ese sentido, hubo deslaves como en todos lados, derrumbes, caídas incluso de dos puentes en el municipio de Tecoaapa, hubo también, en fin, muchos problemas, caídas de algunas casas, no muchas, pero sí algunas de paredes, etcétera.

Entonces, atendimos inmediatamente eso, les llevamos apoyos, insumos, despensas, material, herramienta, para que pudieran ellos apilar todo el combustible vegetal, el vegetal muerto y pues tratar de minimizar los problemas subsecuentes que se vendrían, como son los incendios forestales. Entonces, esto es lo que nosotros estamos trabajando todavía, con las reticencias que nos dejó el huracán John y estamos por regresar otra vez al municipio y seguir trabajando de la mano con el ayuntamiento municipal correspondiente.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, eso es lo que tenemos en ese sentido y pues vean ustedes, bueno esto lo estábamos viendo si era necesario para que viera las afectaciones que nosotros tuvimos, principalmente en los municipios de Coyuca y de Acapulco, Coyuca de Benítez, en donde se vea pues la afectación de los ecosistemas, en este caso de la vegetación terrestre.

En la parte de arriba está el municipio de Acapulco, está considerado, estimado por vía satelital, la zona urbana afectada, la superficie afectada que fue de 4.62%, casi equiparable en los mismos porcentajes con Acapulco, entre Acapulco y Coyuca. Si ustedes ven, en Acapulco son 40.62% y en Coyuca son 40.21% y la superficie no afectada fue de 51% en Acapulco y de 58% en Coyuca fue un poco menor la afectación, pero habría que considerar que el municipio de Coyuca es un poquito mas grande, tiene mayor superficie. Y ahí tendríamos la superficie de cobertura vegetal propiamente afectada, los ecosistemas que fueron afectados. Entonces como ve usted prácticamente lo que es la vegetación secundaria de bosque caducifolio fue el que mayormente se afectó en los dos municipios.

Hay diferencia en los tipos de vegetación, porque Coyuca tiene más tipos de vegetación que Acapulco, en Coyuca tenemos pinos, tenemos encinos, asociaciones de pino-encino, encino-pino, y que también fueron afectados. De tal manera que se ha hablado mucho de las afectaciones del puerto como ciudad, como zona urbana, pero también las afectaciones llegaron a las áreas de las comunidades rurales y la estamos también todavía trabajando, al menos en Coyuca y en Acapulco tenemos reuniones con núcleos agrarios para trabajar lo de reforestación.

Entonces, pues esto es lo que estamos haciendo, estimado diputado, espero haber contestado su pregunta y seguimos trabajando por instrucciones de nuestra Gobernadora.

Muchas gracias.

La Presidenta:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Muchas gracias, señor Secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Robell Urióstegui Patiño, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Robell Urióstegui Patiño:

Con su venia diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación y todos quienes se encuentran presentes hoy aquí en esta Comparecencia.

Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, bienvenido a esta Sesión de Comparecencia en torno al Tercer Informe de la Glosa del Informe de la ciudadana Gobernadora.

Su informe remitido es muy preciso en la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de su cargo, revisábamos y encontrábamos que para poder atacar los incendios que manifiesta usted que fueron 238 siniestros, se destinaron 2 millones 700 mil pesos.

Me preocupa un tema, escuchar de que no están llegando los recursos, yo espero que estos si hayan llegado, que estos 2 millones 700 mil sí se los hayan transferido y ahí no sé si ya está etiquetado este recurso, porque aquí así como lo plasma cuadrado 238 siniestros con 2 millones 700 mil, pues me preocupa que si hubiera existido un incendio más, pues ya no iba a haber recursos para poder atenderlos, pero quiero pensar que ustedes tienen la

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

libertad para poder hacer el manejo de estos recursos y poder destinar lo que es necesario ahí a la atención de estos fenómenos.

El objetivo de esta Glosa es para que nosotros como Legisladores conozcamos la problemática que la Administración Pública enfrenta para atender la demanda ciudadana y la atención, en este caso del medio ambiente en el Estado de Guerrero.

También debemos conocer las fortalezas de la Administración Pública, dichos datos de debilidades y fortalezas permitirán a las y los Legisladores atender los objetivos y alcances de las políticas públicas aplicadas, así como el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo para esto, para que al momento de realizar nuestras atribuciones legislativas, lo realicemos de manera informada y se fortalezcan las políticas públicas aplicadas.

Por eso es de mucha importancia realizar estas comparecencias, para que nosotros podamos tener datos reales, datos duros de lo que está pasando y que en el momento de que nosotros tomemos decisiones, también podamos ser solidarios y apegados a los requerimientos que ustedes necesitan en las dependencias.

Maneja en su informe que se instaló un vivero para producir 155 especies de plantas forestales de clima tropical y templado y señala que se entregaron 223 mil plantas a 300 beneficiarios de 50 municipios.

También escuchaba en su informe que hubo 415 solicitudes y se atendieron 300, yo aquí quiero preguntar:

¿Cuál es el criterio que utilizan ustedes para poder atender esas solicitudes?

Que escuchaba hace rato que se atendió más del 70% de lo que están entregando, y también pregunto aquí:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

¿Cómo están impactando en el rescate del ecosistema estas plantas que están produciendo ustedes en este vivero?

Un tema de suma importancia, es lo respecto al Huracán Otis, es un huracán que mayormente fue viento y que causó muchos daños al ecosistema en los municipios, principalmente en Acapulco y Atoyac. La Secretaría a su cargo, pregunto aquí:

¿La Secretaría a su cargo ha realizado un estudio para conocer de manera específica cuáles fueron los daños al ecosistema por el Huracán Otis?

En estos daños ocasionados por Otis, también pregunto:

¿Qué fauna se perdió, que nos pudieran decir, principalmente en Acapulco y Atoyac, si hay pérdida de fauna, cuál es y qué está haciendo esta Secretaría para poder contrarrestar esta situación?

Maneja en su informe que se está haciendo la restauración de la Laguna Negra de Puerto Marqués, que se iniciaron los trabajos. Creo que aquí es necesario conocer:

¿Qué afectaciones sufrió dicha laguna por el Huracán John?

Y este fenómeno, ¿cómo ha impactado en los trabajos que se estaban realizando en el rescate de la laguna?

Cómo fue el impacto de John en lo que ya estaban haciendo ustedes y que sin duda alguna, pues esto requerirá de más recursos y creo que en su presupuesto que están solicitando, debe de venir ya contemplado, a lo mejor no se esperaba lo de John, pues que

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

pudieran hacerse un análisis, porque creo que los trabajos que estaban realizando, pues ya fueron afectados algunos.

En la Laguna de Chautengo se presentaron muertes masivas de peces, se ha señalado porque no se ha realizado un desazolve adecuado, incluso la anterior Legislatura emitió un exhorto para que se realizara un diagnóstico ambiental socioeconómico y se realizaran estrategias de manejo de la laguna, por lo que es importante nos informe:

¿Qué acciones ha realizado la Secretaría a su cargo, dándole cumplimiento a dicho exhorto que se le emitió por parte de la Legislatura pasada?

Serían mis preguntas Secretario, espero su respuesta y reiterarle que desde aquí de este Congreso, lo que nos corresponde a nosotros, estaremos siendo solidarios, es de suma importancia la labor que realizan ustedes y sí, me quedo preocupado, debo aceptarlo, porque 12 millones para lo que realizan ustedes y una parte ya etiquetada y otra parte que no llega, ya estamos a finales del año y creo que sí preocupa y al mismo tiempo reconocerle que con la limitación de recursos que tiene, ha hecho todo lo necesario para sacar adelante los trabajos de aquí, de esta Secretaría.

Es cuanto.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputada.

Diputado, muchas gracias por sus preguntas, tratare de responderlas con la mayor claridad posible.

Nos señala que estamos nosotros, bueno produjimos en el vivero 233 mil plantas, está en el informe en efecto, donde se atendieron a partir de ahí 50 municipios y recalca usted acerca de las solicitudes que atendimos 300 de 415 que nos realizaron.

Mire, atendimos, nos llegan muchas solicitudes, incluso desde este, desde antes de que termine el año, a veces incluso desde antes que termine el ciclo de lluvias, entonces las vamos archivando, las vamos guardando, las vamos ordenando, para el llegado momento de su atención, pues lo hagamos con orden, cronológicamente desde las que nos llegaron en primera instancia, hasta las que nos van llegando después, pero hay muchas solicitudes que no nos especifican en dónde van a establecer la reforestación, esa es una.

O sea, al Gobierno del Estado le cuesta mucho la producción de planta, es decir, producir una plantita en vivero, pues sale alrededor de unos dependiendo de la planta y del sustrato que se vaya a requerir, pues sale alrededor de unos entre 10 y 15 pesos cada planta, entonces si multiplicamos los 155 mil que produjimos, bueno tendríamos una cantidad elevada mucho más de lo que nos asignaron para la producción de planta. Entonces de tal manera que nosotros debemos cuidar ese aspecto, es decir si la solicitud nos especifica en dónde van a reforestar y la superficie que van a reforestar, porque nos piden, por ejemplo, mil plantas, dos mil, pero hay veces en que no nos dicen aproximadamente la superficie que van a reforestar.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Porque nosotros calculamos, es decir 500 plantas aproximadamente son para una hectárea, si nos están pidiendo dos son para dos hectáreas, pero lógicamente a veces son no en superficies como tal, sino también en espacios abiertos, que ir sumando más o menos cada espacio, pues hasta considerar las dos o tres hectáreas, las que sean con base a la petición que nos están haciendo, entonces no nos lo dicen. Otro es que nos piden planta, pero no nos dicen qué especies.

Entonces, para nosotros también es importante saber qué especies son las que nos están pidiendo.

¿Por qué?

Porque, por ejemplo, en la Sierra si nos piden plantas o especies que son de clima tropical, pues no se los damos.

¿Por qué?

Porque no son aptas para ese tipo de clima, para esa región o viceversa.

Entonces, son algunos tamices o filtros que nosotros vamos definiendo para poder otorgar la planta. Otro, si es en la época de lluvias está bien, pero muchas veces nos piden planta desde antes de la época de lluvias y pasó en Acapulco, empezaron con la fiebre de la reforestación y las plantas murieron.

¿Por qué?

Porque no cayó agua, pensaron que iba a llover luego, según los pronósticos meteorológicos fallaron un tanto, entonces murieron esas plantas. Entonces, nosotros

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

tratamos de cuidar esos aspectos, esos detalles, porque de por sí son pocas la cantidad de plantas para todo el Estado y debemos de cuidar esas partes.

Por eso es que nos atendimos a una menor cantidad de solicitudes, porque algunas no tenían los requerimientos que les solicitamos para asegurar no solamente la supervivencia de la planta, sino su desarrollo. Entonces, otro aspecto es a ver con qué capacidad humana tienes para sembrar 2 mil, 3mil, 5mil plantas, porque nos han llegado a pedir, sin mentirle, una sola solicitud, 20 mil, 30 mil plantas. A ver, pero explícame quiénes les van a sembrar.

O sea, nosotros con la experiencia que tenemos podemos calcular la mano de obra, jornales que se llevaría para poder hacer las plantaciones correspondientes. Entonces, ese es otro tema también que debemos cuidar mucho. Entonces, esos son pequeños filtros y depuraciones que hacemos y atendemos las solicitudes. Muchos recomponen su solicitud, pero otros ya no. Entonces, ese fue el motivo, este diputado.

¿Cómo están impactando las plantas que se han reforestado?

Pues de manera positiva, es decir, en las áreas deforestadas, en las áreas desnudas, por decirlo así, pues bueno, es importante reforestar, pero como le decía hay que tener cuidado con qué tipo de especies hay que reforestar, porque hay unas especies de lento crecimiento, otros de rápido crecimiento. Entonces, hay que ver a dónde se van a instalar.

Tenemos plantas forestales, pero también tenemos algunas frutales, o sea, no muchas frutales, porque luego nos piden también frutales e incluso maguey que es de doble propósito, nos sirve para evitar la erosión, sobre todo se siembra en lugares con pendiente y como todos sabemos también económicamente para la obtención del mezcal. Entonces, también producimos ese tipo de plantas y lo que no producimos son plantas preciosas o plantas que están en riesgo ecológico.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

¿Por qué?

Porque esas debemos tener con la autorización o el permiso de la PROFEPA, de la SEMARNAT, en este caso del área de la PROFEPA. Entonces, nos dedicamos básicamente a todas las demás especies.

Ahora, es limitado el número de especies que reproducimos, porque si tuviéramos el recurso suficiente, pues invitaríamos en unas 50, por ejemplo, diferentes. Entonces con el presupuesto que nos dan, cuando mucho unas 20 especies diferentes que son las que estamos reproduciendo, con diferentes tipos de clima decía, templado, frío o tropical o semi-tropical. Entonces, eso es lo que...

¿Y cómo está impactando?

Le estaba contestando, bueno aparte de que se detiene la erosión de los suelos, sobre todo en lugares con cierta pendiente, pues va creando la sucesión vegetal.

¿Qué es la sucesión vegetal?

Pues al tener ya plantas allí, hay retención de suelo, hay acumulación de partículas edáficas y eso va haciendo que vayan creciendo más plantas de diferente tipo, diferentes especies, no de las que plantamos, sino de las que crecen de manera natural, de manera silvestre y entonces, esto va favoreciendo también pequeños micro hábitats para la fauna.

Entonces, tendríamos ya allí una asociación de plantas con los organismos faunísticos, entonces, está impactando de manera positiva.

¿Cuáles fueron los daños al ecosistema y qué fauna se perdió?

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Miren, no es que se haya perdido la fauna en sí, porque podemos también interpretarlo como que se perdió, como se extinguió, no, o sea, disminuyeron sus poblaciones faunísticas, es diferente, pero las especies persisten, siguen. Entonces, se disminuyeron sus poblaciones por no haber cobertura vegetal, al no haber cobertura vegetal no hay lugares de para nidación de las aves, por ejemplo, no hay producción de alimentos de los que se alimentan los organismos faunísticos.

Entonces, el daño al ecosistema fue grave, sobre todo con Otis, porque desnudó los cerros, los dejó sin vegetación, pero también John nos afectó mucho.

¿Por qué?

Porque con John hubo menos aire, pero más agua y entonces hubo más deslaves, más derrumbes, más inundaciones y todo eso también alteró al ecosistema.

Entonces, esto es, este diputado.

Y en relación a las afectaciones de la Laguna Negra con el Huracán John, en efecto estábamos trabajando el saneamiento de la Laguna Negra en términos de quitar el vegetal muerto, el vegetal caído, que estaban o que están todavía obstruyendo los canales para poder circular dentro de la laguna.

Quiero decirle que y tal como está en el informe, este recurso que obtuvimos de un millón y medio de pesos de CONAFOR y que nosotros estamos dirigiendo ese proyecto, en esta primera etapa, que es el primer año, 2024, se avanzó en un 25% en la limpieza o depuración de los canales. El siguiente año vamos a continuar con la depuración de los canales y el tercer año o tercera etapa es no solamente para terminar esa depuración, sino también para reforestar con mangles, porque es una zona de manglar, lo que es la Laguna Negra.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, tenemos varias actividades en diferente año y bueno consideramos que va a tener éxito esto porque estamos haciendo pago por empleo temporal a la propia población de Puerto Marqués, donde está enclavada la laguna. Entonces, esto pues hay mayor interés por la gente, porque además utilizan la laguna para ciertas actividades y para ellos es importante esa depuración.

Pero también cabe señalar que la superficie total de la laguna son 80 hectáreas y únicamente estamos trabajando, vamos a trabajar 50, nos faltarían 30, de tal manera que tendríamos que gestionar más recursos económicos para esas otras 30 hectáreas que nos faltarían.

Eso es lo que estamos haciendo.

Y con relación a la Laguna de Chautengo.

El diagnóstico ambiental no lo tenemos, no lo estamos trabajando todavía, hemos dado algunos apoyos para limpieza del área, de las riberas de lo que es la laguna, pero el diagnóstico no lo tenemos, es mas me gustaría que ese acuerdo nos lo hicieran llegar para revisarlo y pues abocarse de manera inmediata, porque quiero decirle que todos los cuerpos lagunares pertenecen a la federación, entonces debemos tener coordinación con SEMARNAT para este tipo de trabajos, lógicamente con la población también de los lugares, para que nos brinden información o tener acceso a los lugares, porque muchas veces usted sabe que no es tan fácil. Entonces, para tener esa interacción con la federación y con la sociedad civil en este caso.

También término señalando que con el huracán Otis y John, tenemos aproximadamente en lo que es parte de Acapulco y Coyuca de Benítez, un área inundada de 590 hectáreas, deslizamiento de tierras 12 hectáreas y la pérdida de la cobertura vegetal, al menos con Otis, fue cerca del 90%. Entonces, fueron situaciones muy graves que se nos presentaron

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

y debemos estar atentos para otros próximos huracanes, que ojalá no nos peguen, pero desafortunadamente con todas las acciones y como estamos viendo, pues seguramente tendremos otro tipo de eventos de esta naturaleza y debemos estar preparados.

Espero haber contestado sus preguntas, diputado.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor Secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Robell Urióstegui Patiño, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

(El diputado Robell Urióstegui Patiño desde su lugar: Declina su derecho de réplica).

Muchas gracias, diputado.

La secretaria María Irene Montiel Servín:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Muy buenos días.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Saludo con puntual afecto a mi Presidente de la Mesa Directiva, el diputado Jesús Parra y a todos mis compañeros Legisladores, que hoy están en esta comparecencia.

Por supuesto, al secretario, al Doctor Ángel Almazán Juárez y a todo su equipo que conforma esa Secretaría, y al pueblo de Guerrero.

Medios de comunicación, gracias por estar dándole cobertura a este evento.

Señor secretario, las condiciones climáticas que hemos vivido en el último año nos indican que nos enfrentamos a nuevos tiempos y a nuevas condiciones, pues en la estadística nos indica que el Huracán John generó lluvias tres veces más intensas que el Huracán Otis en 2023, según reportes oficiales del Servicio Meteorológico Nacional, este huracán dejó un acumulado de 950 milímetros de lluvia en Acapulco, mientras que Otis había dejado 350 milímetros en la misma región como referencia.

El Huracán de categoría 4 Paulina, en 1997 produjo una magnitud de 411, este fenómeno atípico se debió a que John estuvo activo durante varios días y sus bandas nubosas descargaron grandes cantidades de agua durante cinco días, lo que provocó severas inundaciones y lo que motivó a nuestras autoridades a emitir la declaratoria de emergencia para 47 municipios.

Se emitió el derecho universal a un medioambiente sano y que pretendía asegurar no sólo la observancia de las leyes ecológicas, sino también preservar los preciados recursos naturales, locales y fomentar un balance sostenible entre el progreso y la protección del entorno.

Es evidente que gran parte de las acciones de la presente Secretaría se basan en implementar cursos, talleres y conferencias. Con la implementación de estas acciones se

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

busca fomentar prácticas que contribuyan al desarrollo de una mayor conciencia en beneficio del equilibrio del medioambiente.

Parte importante de sus actividades consiste en llevar a cabo el monitoreo de la conservación de la vida silvestre de la entidad, dirigidas al estudio y manejo sustentable, con el objetivo de generar información sobre la presencia, abundancia y distribución de esta especie y sus presas en la región.

La preservación de las áreas naturales protegidas de la Entidad constituye una prioridad estratégica para asegurar la conservación de su biodiversidad y de los ecosistemas que las conforman. Estos territorios son esenciales para la protección de especies endémicas y en riesgo, así como para el mantenimiento de funciones ecológicas críticas, tales como la regulación climática y la provisión de recursos hídricos.

Ante la aplicación de trabajos realizados por la Secretaría a su cargo, le requeriría Secretario para que nos explique y dé respuesta a los siguientes cuestionamientos:

1. Como parte de las acciones de protección y cuidado del medio ambiente de las 11 peticiones para crear nuevas áreas protegidas. ¿Qué avances tiene la solicitud del Cerro de Huixteco y las Granadas del municipio de Taxco del Arcón?
2. ¿Cuáles han sido los avances sobre el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en sus siglas POEGT en la Zona Norte del Estado de Guerrero?
3. ¿Cuáles son los avances en el Programa ProAire Guerrero?

Muchas gracias, Secretario.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Me voy a reservar mi derecho a la réplica, pero antes quiero agradecer al Doctor Ángel Almazán Juárez por la deferencia prestada ante esta Soberanía al cumplir con la obligación de comparecer en razón de los resultados que ha dado su titularidad ante esta dependencia.

Estoy segura que su labor ha tenido buenos resultados en la Región Norte de donde soy originaria, su conocimiento ha dado frutos en temas especializados en medioambiente y en conjunto se ha sabido trabajar por Guerrero.

Hoy, más que nunca, refrendo esas ganas de seguir trabajando en conjunto por un factor que para mí es el mas importante el medioambiente, su preservación, educación en cuidados y por supuesto en la investigación especializada que está dando frutos en temas de biodiversidad en nuestro Estado.

Doctor, el sendero que ahorita transitamos ya se ve con perspectiva ambiental, con su conocimiento, el de todo su equipo y la iniciativa de esta Legislatura de ayudar generará que sigamos trabajando más fuerte en equipo por el bienestar de un Guerrero. Enhorabuena y felicidades.

Es cuanto.

La secretaria María Irene Montiel Servín:

Gracias, diputada Obdulia Naranjo Cabrera.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Muchas gracias, diputada Obdulia Naranjo.

En relación a las preguntas que usted formula:

¿Qué avances se tiene en el Huixteco?

Como todos sabemos, las áreas naturales protegidas y también las áreas destinadas voluntariamente a conservación, que es una nueva categoría que se está dando a estas áreas para su conservación, son importantísimas. Incluso es una forma de mitigación del cambio climático, pero además como su nombre nos lo dice, es tratar de conservar toda la biodiversidad presente en cierta área, estamos hablando de flora y fauna.

En la Zona Norte ya lo mencionaba en el informe, se han certificado dos áreas, Romerito es uno y también tenemos que estamos trabajando el Huixteco, este, diputada, tenemos un avance para decretar como área ADVIC, área destinada voluntariamente a conservación.

La parte del Huixteco nos ha detenido un poco algunos conflictos de líneas de división del espacio del área que se pretende, pero estamos avanzando en ello con el apoyo del ayuntamiento y estamos también trabajando lo que es el estudio técnico justificativo, que es importante.

El ETJ, como se le llama comúnmente, es para poder nosotros verificar la importancia que tiene de certificar un área, es decir si tiene especies en riesgo ecológico, que valga la pena pues por qué se tengan que hacer esta área de conservación, si no solamente la parte faunística sino florística, qué especies tenemos y también algunas especies en riesgo, la parte de la cobertura vegetal que se tenga en el área, por qué, porque dentro del plan de manejo se tienen que considerar las áreas a restauración, es decir, las áreas donde no hay cobertura vegetal por equis circunstancias, habría que recuperar esas áreas.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, para qué, para que haya una conectividad ecológica de toda el área propuesta a conservación. Entonces, estamos trabajando lo del Huixteco en ese sentido, esperamos terminarlo a la brevedad posible, está enfocada nuestra jefa del área de recursos naturales en lo que es el trabajo del Huixteco y esperamos que en los primeros meses del año 2025 ya tenemos listo para hacer la certificación de esta área natural con administración estatal, pero al mismo tiempo vamos a buscar de que también se certifique a nivel federal, es decir, que esta área tenga doble certificación, esto es mejor porque entonces se canalizarían recursos, no solamente por el Estado en lo posible, sino por la federación. Entonces, estamos trabajando en ello.

En las granadas, pues bueno, no, ahí si no, no, todavía no tenemos avance, les soy sincero, estamos también tratando de avanzar en las que tenemos ahorita en puerta, para sacarlas y después ya dedicarnos a las que tenemos pendientes, como esta de las granadas, por ejemplo. Perdón.

Nos pregunta también qué avances tenemos del POEGT, específicamente en la zona norte.

Mire, el Programa de Ordenamiento Ecológico puede ser de diferentes escalas, a nivel local según la Ley General del Equilibrio Ecológico, a nivel local que en este caso se podría manejar a nivel municipal.

Tenemos a nivel regional, que podríamos considerarlo a nivel Estado o bien algunas áreas de varios estados de la República. El local puede ser también de un municipio o de varios municipios y tenemos la escala a nivel nacional.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En este caso, a nivel regional, que es el que está trabajando donde entra lo que es el POEGT, el Programa de Ordenamiento Ecológico, estamos, le decía hace un momento, en la etapa de revisión de la cuarta etapa, de cinco, que comprende el POEGT.

Entonces, estamos avanzados. Aquí el problema que nos está deteniendo, como yo lo mencionaba también, es la liberación de los recursos, pero no le podría decir cómo está la zona norte ahorita, porque estamos revisando precisamente los escritos, los reportes técnicos que la consultora que está trabajando el POEGT nos envió. Estamos nosotros revisándolo técnicamente para ver si está bien, si hay dudas e incluso esta revisión la bajaríamos también con la población de Taxco y con lógicamente el ayuntamiento municipal, para ver si conociendo ustedes su área, su región, su área de la Zona Norte, está contemplado lo que tal y como está y lo que se pretende de esa área en lo que es el ordenamiento ecológico.

¿Por qué?

Porque no solamente nos da la información de cómo se tiene un lugar, sino que lo importante aquí es cómo queremos que se tenga ese lugar a ciertos años, que pueden ser a 10, 15, 20 años. Es decir, tenemos que hacer esas proyecciones en tiempo de cómo queremos que mejore.

Si, por ejemplo, ahorita hay áreas desmontadas, pues bueno para 10 años nos vamos a proponer de que esas áreas desmontadas ya no estén así, estén cubiertas con cobertura, es decir, todos los problemas que haya se tienen que dirimir en ese sentido. Entonces, estamos en esa etapa de definición y ahí sí vamos a solicitar el apoyo, decía, no sólo del ayuntamiento, sino de la población.

Entonces, hemos hecho talleres regionales, allí en Taxco, con los cuales también usted como regidora en su momento nos ayudó mucho, le agradezco de veras esa participación

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

decidida que siempre ha tenido usted en pro del medio ambiente en general y en particular de la Zona Norte. Entonces, pues bueno, creo que es importante no.

Y también hemos realizado no solamente en Taxco, sino también en Iguala, hemos trabajado talleres en ese sentido, sobre todo para las primeras etapas del POEGT, que es la caracterización y el diagnóstico.

Bien, pasando a la otra pregunta, los avances de ProAire.

Mire ProAire a nivel nacional estamos catalogados de una calificación de 0 a 10, estamos aproximadamente en un 5 o 6 de calificación, pero hay Estados de la República hasta que están en cero, o sea no tienen nada, no han visualizado nada sobre este programa.

Entonces, ¿por qué estamos en ese inter?

Hemos avanzado, porque ya firmamos el convenio, nuestra Gobernadora firmó el convenio con la Secretaría de SEMARNAT anterior y también con su servidor, con el objeto de tener ese convenio para trabajar los programas que se puedan formular a través de ProAire. Lo que vamos a hacer, ya tenemos el convenio, iniciando este año vamos a trabajar a la integración del Comité de ProAire y en ese comité, pues vamos a ver todo lo que es la programación, el plan de trabajo, etcétera, etcétera, para seguir avanzando y no tener calificación reprobatoria, sino tener una calificación aprobatoria en ProAire a nivel nacional. Entonces, estamos también con ese tema, no lo dejamos de lado, seguimos avanzando, querida diputada.

Pues bueno, pues tenemos también en Taxco, vamos a trabajar lo que es el... aparte del Huixteco, algunas otras áreas que son importantes, porque la Sierra de Taxco es, es mucho muy diversa, está cerca del eje Neovolcánico transversal, de tal manera que hay una diversidad de microclimas en esa región y tenemos desde selva baja caducifolia, bosque

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

tropical caducifolio, según la clasificación, hasta bosques de pino, encino, cedros, que son los que utilizan en artesanías para la fabricación de madera, de muebles.

Entonces, todo esto lo tenemos que visualizar con detenimiento para platicar con los ayuntamientos correspondientes de la Zona Norte y ver qué áreas dentro de esta región se pueden certificar como áreas de conservación y lógicamente que deben estar incluidos en lo que es el POEGT, el Programa de Ordenamiento Ecológico.

Muchas gracias, diputada.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor Secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para que realice sus preguntas al compareciente

El diputado Jesús Parra García:

Buenas tardes a todos.

Saludo con gran afecto y respeto al señor Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, señor secretario y a todo su equipo de trabajo.

Saludar a la Presidenta de la Comisión, a la diputada Obdulia Naranjo, a los diputados y diputadas que integran esta importante Comisión, a todos las compañeras y compañeros diputados que están en esta Comparecencia.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En un ejercicio republicano y en un ejercicio democrático, en un ejercicio de rendición de cuentas, usted está obligado por mandato de venir al Congreso del Estado a ver el estado que guarda su Secretaría.

No es un tema de decir si usted quiere o no quiere venir. Aquí fue aprobado un formato y tienen que venir a explicarnos qué están haciendo con los recursos del pueblo, cómo lo están aplicando.

Y comparto, antes de iniciar mi participación, comparto la preocupación de mi compañero diputado Robell de la fracción del PRD, la preocupación en relación a sus recursos destinados, a una de las mas importantes Secretarías, yo creo que en los Gobiernos del Estado, de todo el país, en Guerrero debemos de ponerle los Legisladores la importancia en lo que el próximo ejercicio 2025 se les va a destinar.

Y ahí juega un papel muy importante la fracción mayoritaria que es de Morena, para que pueda revisar y pueda darle a sus secretarios de su gobierno recursos suficientes para que el próximo año las condiciones del medio ambiente y recursos naturales sean distintas y diferentes. Ahí está la retórica y ahí está el comentario, como quieran ustedes en un momento analizarlo, yo haré unas reflexiones al final, como portavoz de mis representados tengo la obligación de cuestionarlo, señor secretario, y lo vuelvo a repetir con mucho respeto, con mucho respeto lo hago porque estamos muy preocupados por la devastación, la degradación del medio ambiente, constantemente la sobreexplotación en las zonas urbanas, la invasión en la mancha urbana sobre suelos reservados ecológicos.

Y he escuchado con mucha atención su comparecencia, señor Secretario y he escuchado también sus quejas, también hay que decirlo así, y eso es digno, eso es digno que un secretario reconozca al interior qué es lo que está pasando, para que sus amigos, los legisladores, podamos en su momento ayudarle.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Yo quiero preguntarle, tengo cinco preguntas, espero me las conteste y si no, en caso de que no traiga la información, entenderé también que me las pueda mandar por correo electrónico, desde ahorita también yo lo disculpo y yo le pregunto:

¿Qué medidas específicas y concretas por región se han llevado a cabo para frenar la contaminación de ríos, lagos, tal como se plantea en el Plan Estatal de Desarrollo Social?

Segunda pregunta:

¿Qué medidas ha realizado de manera contundente para evitar que el crecimiento urbano no siga invadiendo los espacios llamados de reserva ecológica?

Tercera pregunta:

¿De qué manera supervisan la explotación de la madera y los recursos naturales, como las minas y participación efectiva y qué participación efectiva juega la ciudadanía en cada acción realizada?

Cuarta pregunta:

¿Qué acciones lleva a cabo esta Secretaría a su desempeño para garantizar en la coordinación de esfuerzos o el federalismo colaborativo para que el agua que envían a través de los sistemas municipales de agua potable sea efectivamente agua potable?

Quinta pregunta y última:

En este tercer año de gobierno que se informa, ¿cuánto recursos se asignó para la declaratoria de desastre, como temperaturas extremas, deslaves, tornados, incendios

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

forestales, granizada, inundación, sequía, deslizamientos, fluviales, ciclón tropical, tormenta, en la Entidad relacionada con eventos climáticos por región?

Esta pregunta, la última, yo quisiera reservármela, se la quise leer, pero viendo la carencia de sus recursos, me imagino ahí que no hubo lo suficiente para la aplicación.

Antes de que usted me conteste, lo felicito porque ha firmado convenios de colaboración y yo creo que eso es lo mas importante. El político, porque usted es un político Secretario de Medio Ambiente, tiene que reinventarse diario, con lo poquito que le den y qué bueno que usted en su creatividad ha recurrido a la concurrencia, ha recurrido a la firma de convenios con varias instancias gubernamentales, que eso hace que los recursos se multipliquen. Ahí yo hago un reconocimiento, como en su momento, como servidor público que he sido también yo, como alcalde que lo fui, tenemos que ir a la concurrencia, no hay recursos que alcance, siempre los recursos van a ser insuficientes.

Y, por último, no me voy a reservar mi derecho de réplica, lo aclaro de una vez, voy a hacer uso de mi derecho de réplica para hacer unas reflexiones en torno a este tema tan, tan, tan importante para la vida social, económica y sobre todo para nosotros los seres vivos de nuestro bello estado de Guerrero.

Es cuanto.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Gracias, diputado Parra, por sus preguntas, vamos a tratar de contestarlas.

Menciona usted que qué medidas por región se ha hecho para frenar la contaminación de los ríos, lagos, lagunas.

Usted toca un punto mucho, muy importante, diputado, porque sabemos que uno de los problemas fuertes que tenemos en la entidad, pues es la contaminación de nuestras aguas, de nuestros recursos hídricos. En particular, nosotros como Secretaría hemos impartido talleres, conferencias teórico-prácticos a no solamente a la sociedad civil, en particular, sino también en escuelas de los diferentes niveles educativos.

Quiero señalar también, no fue dentro de este periodo, sino desde el anterior, se firmó un convenio con la Secretaría de Educación Guerrero, para que conjuntamente podamos incidir en los problemas ambientales e incluso robustecer los currículos de las escuelas de los diferentes niveles educativos en el tema ambiental. Y esto va aparejado con la pregunta que nos hace, porque dentro de la diversidad de temas de nuestro medio ambiente, pues está lo de frenar la contaminación de los ríos y lagos, etcétera.

Para hacer este tipo de esfuerzos, se requiere de muchísimos recursos económicos, porque además, pues tenemos diferentes y una gran diversidad de recursos hídricos, tenemos lagos, tenemos lagunas, tenemos ríos, ríos muy importantes, tenemos el mar.

Y entonces, ¿cómo podemos frenar?

Una de las formas para poder frenar, no hacer esfuerzos espontáneos como la limpieza, por ejemplo, sino que esto hay que tratarlo de fondo. Y uno de los problemas para frenar

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

la contaminación de los cuerpos de agua, es que todas las comunidades tengan drenaje y alcantarillado sanitario.

Sí, ¿por qué?

Porque sus descargas, sobre todo de las poblaciones relativamente pequeñas y no tan pequeñas, sus aguas descargan a las barrancas, a los ríos, a los arroyos, van a dar a los lagos, a las lagunas y al mar.

Entonces, pues yo creo que es una medida importante que se tiene que hacer, hablar con los ayuntamientos, que tengan una asignación también especial para la depuración de sus aguas dentro de su municipio, en coordinación con, no solamente con el Estado, sino también con la Federación, porque esto nos incumbe a todos.

Entonces, uno de los aspectos importantes para frenar esa contaminación es buscar las formas o medidas adecuadas para depurar nuestras aguas. Y nosotros nos hemos decantado por construir humedales de naturaleza o humedades artificiales. Es diferente a las plantas tratadoras de agua, porque los humedales no requieren de energía eléctrica, por ejemplo. Son más fácil su construcción y también su operación.

Entonces, esto nos puede ayudar económicamente y son factibles de instalar, nosotros estamos como Secretaría promoviendo esto, de que se construyan humedales, para que... porque una de las fases finales de la depuración de las aguas es precisamente con plantas, plantas semiacuáticas o acuáticas, más bien semiacuáticas serían y estamos construyendo uno en Xocomanatlán un humedal piloto le estamos llamando, porque hay humedales sobre todo en la zona norte, en... ¿cómo se llama? donde era nuestro cantautor Joan Sebastián, de Juliantla, en Juliantla se construyó uno, en otra comunidad también de Taxco, tiene construido otro.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, están algunos construyendo directamente con la administración de CAPASEG, pero nosotros estamos construyendo uno, en apoyo con la minera Media Luna, ya lo decía en el informe, y se está viendo en pantalla el grado de avance que se tiene de este humedal, con el objeto de ver, de demostrar, de que es la mejor ahorita, técnicamente lo mejor que se puede tener para la depuración de las aguas. Y esta depuración va a ser de la comunidad de Xocomanatlán y muy posiblemente de la comunidad de Omiltemi.

La administración anterior municipal, para ello tienen que tener su drenaje alcantarillado, construyó la primera y segunda etapa, así le llamaron, del drenaje alcantarillado y quedó pendiente la tercera etapa. Entonces, la tercera etapa la tienen que construir los integrantes del nuevo ayuntamiento y a la par nosotros terminar de construir el humedal.

Entonces, para demostrar y estamos, que vaya nuestra Gobernadora a hacer esa inauguración y vamos a invitar a Presidentes y Presidentas Municipales para que vean la factibilidad del funcionamiento de este humedal. Entonces, esto se puede replicar en todos los municipios, entonces, es una forma que también estamos viendo.

Otra es, en lugares donde hay pendiente, pues hacer obras de retención de suelo, donde haya cárcavas, donde haya erosión, con el objeto de que ese sedimento, y sobre todo si lleva basura, si lleva residuos orgánicos, pues no lleguen a las barrancas o a los ríos, sino que queden concentrados en barreras naturales. Para ello, pues hay diferentes formas de hacerlo, no me voy a meter mucho en eso, pero también lo estamos haciendo, al menos en Tomatal, porque los escurrimientos de la microcuenca de Tomatal están yendo a parar a lo que es el lago de Tuxpan. Entonces, es otra forma de que estamos trabajando para frenar un tanto la contaminación.

Y bueno, estamos en concordancia con los ayuntamientos, estamos reuniéndonos con todos los presidentes o presidentas municipales de cada región, ya lo hicimos con la Zona

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Norte, esta semana que viene lo vamos a hacer con la Región Centro, en acompañamiento con los integrantes de diputados y diputadas de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde ahí se les explica a los presidentes o presidentas, a los ediles, qué es lo que tienen que hacer para mejorar su entorno ambiental, o sea, básicamente en su municipio. Y esto es una propuesta que también les vamos a hacer.

Otra pregunta que nos hace, ¿qué medidas estamos implementando para el crecimiento de la mancha urbana?

Bueno, esto es básicamente para la Secretaría de Obras, también compete directamente al municipio, al ayuntamiento, porque son ellos quienes autorizan las obras, a fin de cuentas, a través de sus Secretarías o Direcciones, como le llamen. Entonces, sin embargo, nosotros no estamos siendo omisos ante esto, nos desnudó John y Otis, de dónde se puede construir y dónde no.

Entonces, Acapulco, por ejemplo, estaba saturado, pero nos demostró Otis y John, en lugares donde no se debió haber construido, por ejemplo, donde hay inundaciones, allí no se debió haber construido, en las laderas, donde hay deslaves, donde está el peligro de la vida de las personas, no se debió haber construido, porque hay derrumbes, deslaves, en fin. Y creo que junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano se tiene que revisar este tema.

Pero ¿qué es lo que se tiene que hacer de momento para la construcción de un fraccionamiento, de un...como se le llame, o de casas-habitación, dependiendo de su magnitud?

Se tienen que hacer los estudios de impacto ambiental, las manifestaciones de impacto ambiental. Y allí, en ese estudio, en donde se ven la parte física, biológica, social, económica, etcétera, se determina, junto con el estudio de mecánica de suelos, si es factible ese lugar para construir o no. Porque puede ser también que haya el suelo, sea de arcillas

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

expansivas, donde con los años, con los sismos que se tienen en Guerrero, hay desestabilización del suelo y por lo tanto también hay movilidad de la estructura de las construcciones.

Entonces, se tiene que exigirles el estudio de impacto ambiental, para eso, tiene que intervenir la PROPAEG, porque hace las inspecciones correspondientes, no nosotros. Nosotros somos normativos, la PROPAEG sí puede revisar si tienen sus estudios correspondientes, sus autorizaciones de construcción, etcétera, etcétera. Pero bueno, estamos a la par trabajando esa parte también.

¿De qué manera estamos viendo la de la explotación de la madera?

Miren, la SEMAREN coordina un consejo estatal forestal, y entonces a través de este consejo se está viendo la problemática de la deforestación, en donde están inmersos en este consejo todas las instancias municipales, las federales y las estatales, ahí esta Protección Civil, por ejemplo, y en las federales, pues y PROPAEG y del Estado y también en la federación, pues esta SEMARNAT, PROFEPA, quien tiene mucho que ver con esto de la explotación de la madera.

Vemos continuamente que bajan carros llenos de trozos de madera, y uno se pregunta, o sea.

¿Esa madera es autorizada o no es autorizada?

Entonces, quien tiene las facultades para hacer esa revisión son PROFEPA, acompañados con la Guardia Civil. Entonces, nosotros no tenemos esa atribución de revisión, pero también junto a PROFEPA, también está PROPAEG, que también hace acompañamientos de esta naturaleza para definir si esa madera proviene de un

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

aprovechamiento autorizado por SEMARNAT, porque las autorizaciones de explotación de la madera son por SEMARNAT, no es por el Estado.

Entonces, para ver si son maderas que vienen autorizadas o no y además, se tienen que revisar los planes o programas de manejo forestal, en donde ahí se establecen los volúmenes que se pueden aprovechar por año, de manera anual, para ver si no están extrayendo madera que no corresponda al área o que no corresponda al volumen autorizado.

Entonces, estamos trabajando en esa parte, ustedes saben que es un tema de seguridad también, porque para meterse a los bosques y hacer revisiones, no solamente de los carros, sino también de las madererías, de los aserraderos, pues tiene que ir acompañado también con las Fuerzas Armadas. Entonces, se está trabajando también esa parte en el Consejo Forestal Estatal.

¿Qué acciones en coordinación de esfuerzos se está haciendo para lo del agua potable?

Mire, es un tema también que corresponde netamente a los ayuntamientos, dotar de agua potable a la población, pero nosotros tampoco nos eximimos de responsabilidad también asumimos nuestra parte, la que nos corresponde.

Y aprovecho la pregunta, diputado, para señalarle, quizás una de las mayores preocupaciones cuando llegué a la Secretaría es esa, que la gente tenga agua, cuando menos, pero que también sea agua propia para ingerir, para consumir.

Yo le presenté al Cabildo del Ayuntamiento anterior un programa, una forma de cómo rescatar el área de Omiltemi, porque una de las fuentes, hablando específicamente de Chilpancingo, una de las fuentes principales de dotación de agua para la población de

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Chilpancingo es de Omiltemi y sin embargo, es mínima o nula en la época de sequía el agua que llega ya a Chilpancingo por parte de Omiltemi.

Nos estamos basando en las dotaciones de los pozos de Mochitlán y de Acahuizotla, el agua encausada a Chilpancingo. Entonces, les presenté al Cabildo la importancia que representa rescatar Omiltemi, porque está siendo devastado y tenemos que allí hacer un buen trabajo para rescatar esa área e incluso nuestro planteamiento va más allá del rescate. Es considerar a toda esa área de Omiltemi como una área de conservación, como una área natural protegida.

Entonces, desafortunadamente no tuve el eco que yo hubiese querido con el Cabildo, vamos a intentarlo con este nuevo Cabildo, a ver si es posible y ojalá también la Comisión de Medio Ambiente de este Honorable Congreso nos pueda acompañar para empujar conjuntamente en que se tenga que rescatar esta área, sobre todo por la falta de agua que nos hace falta aquí en Chilpancingo, a la población de Chilpancingo. Entonces, esto es, diputado.

Y la última pregunta, ¿cuántos recursos asignó para el declaratorio de desastres?

Ahí sí le voy a quedar mal. No tengo la información de cuánto se asignó, quizás finanzas o tal vez la misma Secretaría de Planeación pudiera tener esa información, no lo tengo. Nosotros nos basamos con lo poco que manejamos para salir a las comunidades, a los municipios y tratar de coadyuvar o apoyarles en lo que se puede para rescatarlos de los desastres de los que hemos estado siendo golpeados.

Entonces, esto es, en relación a eso se la debo. Si lo tengo, esa información se la hago llegar a su correo sin falta.

Muchas gracias, diputado.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

La Presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jesús Parra García:

Satisfecho, señor secretario, con sus respuestas.

Por eso dije que la última me la reservaba, la leí, porque venía de mi formato de preguntar y pues, nuevamente lo que le dije al último, lo felicito por su comparecencia.

Pero yo, el tema es, qué bueno que tiene programas y con mucha atención vi su exposición, hay temas que nos preocupan y esas reflexiones, yo creo que lo hago para el pueblo de Guerrero, para nosotros, los propios Legisladores, que tenemos que tomar conciencia de tan importante es cuidar nuestro medio ambiente.

Mas que hacer politiquería y estar señalando y culpando al pasado, porque es algo trillado y algo que ya se les está volviendo una triste costumbre de estarnos recordando. Yo creo que ya nos extrañan también a nosotros y ese es el tema, ese es el tema también de que dejen de culpar al pasado. Lo cierto es que vivimos una realidad y esta es la que estamos viviendo.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El tema de los ayuntamientos con sus rellenos sanitarios, la carencia de recursos, las supervisiones de manera constante y permanente por parte de las instituciones federales, sanciones que se les dan con multas muy altas y eso también debemos de saberlo.

Yo lo sé porque fui alcalde y tengo un relleno, tenemos un relleno sanitario con el esfuerzo y el sacrificio ahí en Chilapa de Álvarez y cuidamos también la área protegida, la zona protegida, el Parque Juan N. Álvarez también y que ojalá pronto lo visiten para ir a reforestar y nos inviten también.

El manejo integral del agua, como bien lo decía, le toca a los ayuntamientos, pero qué bueno que usted también asume su parte, pero hay un tema, hay un tema que yo me preocupa, el tema de los incendios forestales y cuando llega la etapa de la sequía, a quien le corresponda, se dejaron de hacer los cursos y se dejaron de destinar recursos.

Y eso lo digo porque en las comunidades la gente está acostumbrada y los comisarios esperan la llegada de los técnicos de esta dependencia para que los capaciten a los comisarios, a comisarios municipales y comisariados ejidales. Un solo sencillo ejemplo, cómo se hace un pintarraya, mucha gente no sabe, una línea negra para que el fuego no se extienda mas y eso la gente, mucha gente lo desconocemos.

El maltrato animal es algo que acabamos ya de aprobar aquí en el Congreso a nivel federal y qué bueno, qué bueno que ahora los animalitos también van a ser protegidos, sobre todo aquellos que se dicen ser aficionados a los amigos del hombre y es ahí donde tenemos.

Y otro tema sumamente delicado y que por muchos años lo hemos escuchado, pero que nadie le ha metido conciencia, que es el cambio climático. Es el cambio climático y que hoy estamos viviendo sus consecuencias, podemos culpar a Otis, podemos culpar al John, podemos culpar a los desastres naturales, pero qué hemos hecho como hombre, qué hemos

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

hecho. Hemos cuidado nuestro medio ambiente. Nos falta mucha educación ambiental y mucha cultura ambiental.

Y no podemos culpar al gobierno tampoco, porque esa es responsabilidad de todos y como un hombre institucional, como un hombre público, yo asumo la parte que a mí me corresponde, en su momento como lo hemos sido, sí. Cultura, educación, siempre ha habido programas, pero ha faltado eso, que es la educación.

Tenemos la etapa de la reconstrucción, después de este tema de los fenómenos de Otis y de John, de las playas, cuánta gente vive de ahí y tiene que limpiarlas por iniciativa privada, iniciativa propia, no por la iniciativa privada, por iniciativa propia de los que en un momento viven de ese recurso natural de las playas.

El tema de las lagunas, hablo de las dos costas, Costa Chica, Costa Grande, se tienen que organizar los pescadores, los que venden productos alimenticios en las playas, para poder desazolver sus lagunas.

Gracias, concluyo.

Y es ahí donde tenemos que todos entrarle y por último, se ha trabajado, hay que decirlo también, que en Guerrero se ha trabajado en la Legislación Ambiental, qué es lo que nos toca a nosotros los diputados.

Se ha trabajado, existen leyes, leyes en materia de Legislación Ambiental, hay que aplicarlas, hay que darlas a conocer también, porque es la otra parte que mucha ciudadanía desconoce y qué bueno que aquí está una persona que yo, diputado, lo respeto mucho, que es mi compañero diputado Alejandro Carabias, que sé que conoce mucho del tema y sé que, en su momento, en su participación, yo me voy a quedar a escucharla porque sé que será una participación muy nutrida.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Y aquí está el Poder Legislativo, aquí está, señor Secretario, el Poder Legislativo para ayudar, no para estorbar, estamos aquí para ayudarle en lo que podamos.

Y ahí dejo lo que dije al principio, a la fracción mayoritaria, revisen bien sus Secretarías, cómo andan de sus presupuestos, revísenla bien y tenemos que platicar todas las fracciones para que este año 2025, nos vaya bien a todos los guerrerenses.

Es cuanto.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Catalina Apolinar Santiago:

Habló en su lengua materna.

Buenos días a todas y a todos los presentes.

Honorable Congreso del Estado de Guerrero, estimado Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Doctor Ángel Almazán Juárez.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación presente.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Con gran respeto y compromiso institucional, damos la más cordial bienvenida al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, Doctor Ángel Almazán Juárez, en marco de esta Comparecencia ante las Comisiones del Congreso del Estado.

Nos honra contar con su presencia el día de hoy, pues estamos ante la oportunidad de generar diálogos y evaluar el impacto de las políticas ambientales implementadas, pero también para construir y colaborar en la búsqueda de soluciones conjuntas para enfrentar los retos ambientales que demandan la atención inmediata y coordinada de los poderes de Estado, para beneficio de todas y todos los guerrerenses, cada decisión que tomemos hoy se convertirá en un pacto de armonía entre lo que somos ahora y lo que deseamos que permanezca mañana, por eso, les invito a que definamos cuál es el futuro que queremos.

Considero que es deseable que luchemos por uno donde el desarrollo sustentable sea la base de nuestras acciones, que nos permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

En el mundo marcado por la crisis climática, es imprescindible que los gobiernos estatales y locales asuman una responsabilidad proactiva, liderando esfuerzo para enfrentar los desafíos ambientales con una visión integral y de largo plazo.

La Agenda de 2030 para el desarrollo sostenible ofrece un marco universal para alcanzar este objetivo, guiando las políticas y estrategias hacia un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. En este contexto, la gobernanza y la gestión ambiental juegan un papel crucial.

La coordinación entre diferentes niveles de gobierno, así como la participación activa de las comunidades y de los sectores productivos son esenciales para implementar soluciones

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

efectivas y sostenibles. Es importante recordar que los gobiernos estatales y municipales deben fortalecer sus capacidades institucionales para garantizar una adecuada planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas ambientales.

Esto incluye la previsión de riesgos mediante la identificación temprana de amenaza y la preparación de respuestas coordinadas que minimicen los impactos de desastres naturales y eventos climáticos extremos, como lo que hemos vivido recientemente. No podemos obviar la importancia de la lucha contra el llamado ámbra climático, que debe ser una prioridad en la construcción del futuro que queremos. Este término que describe la creciente desigualdad entre quienes tenemos los medios para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y quienes no, resalta la necesidad de garantizar justicia climática.

Los gobiernos subnacionales son responsables de implementar políticas inclusivas que aseguren que las poblaciones más vulnerables no sean las más afectadas por la crisis climática y que tengan acceso equitativo a los recursos y oportunidades para adaptarse. Por ende, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos estatales y municipales es un factor determinante para alcanzar los objetivos de la Agenda de 2030.

Esto implica que no sólo la asignación adecuada de recursos financieros, sino también la formación personal capacitado, la innovación tecnológica y el establecimiento de alianza estratégica para lograrlo.

En ese sentido, en el Tercer Informe de Gobierno de la Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, resaltan las acciones enfocadas en la reforestación y restauración de ecosistemas como pilares fundamentales en las políticas ambientales de Guerrero, cuyo enfoque busca precisamente enfrentar los desafíos derivados del cambio climático y promover el desarrollo sostenible.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La gestión integral de este aspecto programa refleja un compromiso loable por parte del Gobierno del Estado de Guerrero para transformar los retos ambientales en oportunidades de desarrollo, pues se han ido priorizado medidas importantes, por ejemplo, la plantación de árboles como herramienta clave para la recuperación ambiental.

Por ejemplo, es que el marco del Día Mundial del Árbol se anunció que la meta inicial de plantar 300.000 árboles de especies tropicales templadas y frutales en diferentes regiones del Estado, lo que da cuenta de que estas acciones no sólo buscan mitigar el impacto del cambio climático, sino también restaurar ecosistema degradado, mejorando la calidad de suelo y promoviendo la biodiversidad.

Por otro lado, el ámbito de la prevención de incendios forestales. Guerrero ha reforzado su estrategia de manejo y conservación de bosques con apoyo de instituciones como CONAFOR y Protección Civil. Se han implementado programas de monitoreo y capacitación para comunidades rurales con el fin de disminuir la incidencia de incendios y mitigar sus efectos en la flora y fauna local.

En ese orden de ideas, me permito realizar la siguiente pregunta con la firme convicción de que a través de este ejercicio constitucional, habremos de colaborar para marcar la pauta de la ruta de acción que se requiere para garantizar un Guerrero más próspero para todos, ya que ellos exigen un compromiso colectivo como acción inmediata, decisión política y un ánimo de trabajar por el bien común desde todos los frentes.

Pregunta 1.

Estimado secretario, en el informe se desglosa que se produjeron 155 mil plantas para reforestar 326 hectáreas con una inversión de 800 mil pesos. ¿Qué mecanismo se han establecido para garantizar el éxito de estas acciones a largo plazo y evitar la degradación de futuras de esta hectárea, de esta área?

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Pregunta 2.

Sobre el tema de los incendios forestales, que va de la mano con la reforestación por representar daños forestales que hay que atender, se detalla que con una inversión de 3.3 millones de pesos se combatieron 238 incendios que afectaron 249 mil hectáreas. ¿Qué medidas adicionales se contemplan para prevenir incendios en temporadas críticas y qué retos persisten en este ámbito? ¿Qué se está haciendo para atenuar los daños de manera cíclica, anual?

Declino mi derecho de réplica, muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, Presidenta.

Muchas gracias, diputada Apolinar, por su atinada intervención y sobre todo por el interés que muestra en el tema ambiental. Nos dice que plantamos 155 mil, está en el informe, es correcto, y nos pregunta qué acciones hacemos para asegurar el desarrollo de la planta.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Algo ya mencionaba en una de mis intervenciones anteriores, es decir, nosotros nos basamos en que la planta que se entregue debe de estarse seguro de que se va a plantar y se va a desarrollar, es decir, nosotros les damos seguimiento a las plantaciones, o sea, no solamente es darle la planta por dar la planta, sino también darle seguimiento, darle continuidad para asegurar que en verdad esas plantas se establecieron y cómo están, cómo lo hacemos con visitas técnicas, con reportes de los mismos usuarios de los que nos solicitan planta, con fotografías en donde conste de que fueron plantados esos árboles, esos arbolitos y que le están dando mantenimiento. ¿Por qué?

Porque ustedes saben que puede haber periodos de sequía cortos, que deja de llover, y entonces asegurar la permanencia, ver la forma de cómo se están regando, cómo se están manteniendo esas plantas. Por eso nosotros no damos a veces muchos, muchas plantas, porque sabemos que va a ser difícil controlar o darle seguimiento en el caso de falta de agua, por ejemplo.

Pero no solamente eso, también le solicitamos que vigilen la sanidad vegetal, la sanidad de las plantas, es decir, si no tienen plagas, si no tienen enfermedades, si no se lo están comiendo las hormigas, etcétera, etcétera, también con el objeto de asegurar el desarrollo de las plantas.

Entonces, como ven, no solamente las entregamos, sino también les damos un cabal seguimiento con el objeto de tratar de asegurar de que se desarrollen esas plantaciones. Nos pregunta también en relación a los incendios forestales, también está plasmado en el informe, sin embargo, los datos que usted señaló y que bueno yo en su oportunidad también mencioné, actualmente pues ya no son los mismos, cabe señalarlo, cabe aclararlo. ¿Por qué?

Porque nosotros nos basamos en los cortes de concentración estadístico que hace la CONAFOR. La CONAFOR es la encargada de concentrar toda la información de todas

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

las Entidades Federativas y hacen sus cortes, cada mes, por ejemplo. Entonces, los datos que nosotros vertimos, pues fueron todavía hasta antes del último corte.

Entonces, es pertinente señalar esto, porque de los 238 incendios, pues resulta que no son 238, ya llevamos 269 incendios. No nos alegra el hecho de que estemos ocupando no perdón 326 incendios, 326 y decía, no nos alegra el hecho de que vamos aumentando el número de incendios, pero tampoco nos alegra el que estamos dentro de los 10 estados de la República con mayor número de incendios.

Qué bueno, hay una gran diferencia, hay un gran abismo entre el Estado de México, por ejemplo, que hasta la fecha tiene 1,113 incendios comparados con los 326 que llevamos contabilizados ahora. El segundo lugar, a nivel nacional, es la Ciudad de México, con 992 incendios. El tercero, por mencionar los tres primeros, Jalisco, con 946 incendios.

Generalmente, Guerrero ocupaba los primeros lugares, no solamente en áreas siniestradas, sino también en el número de incendios. Y ahorita bajamos en el número de incendios a el noveno lugar hasta ahorita. Pero, ¿qué pasa con respecto a la superficie siniestrada?

Híjole, hasta me cuesta decirlo. Ocupamos el primer lugar, a nivel nacional, de superficie siniestrada por los incendios. El primer lugar, perdón, a nivel nacional, primer lugar.

En el número de incendios, recalco, llevamos el noveno lugar, pero en superficie siniestrada, el primer lugar, con 417 mil 863 hectáreas siniestradas. Le sigue Chiapas, con 185 mil 292 hectáreas siniestradas, aunque ellos tienen mayor número de incendios que nosotros, 451, pero su superficie es mucho menor que la de nosotros. En tercer lugar, por mencionar los tres primeros lugares, en superficie siniestrada, es Oaxaca, con 160 mil 390 hectáreas, y con la presencia de 269 incendios.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ahí sí tuvo menos, más o menos concordante con la superficie quemada o siniestrada. Entonces, estos son datos a nivel nacional, pero también tenemos los datos de cómo estamos en incendios a nivel estatal, por regiones. Quiero señalarles que la principal región con problemas de incendios, lo tiene Tierra Caliente.

Es el primer lugar en superficie siniestrada y también con el número de incendios presentados. Número de incendios son 77, con 184 mil 622 hectáreas siniestradas. Le sigue Costa Grande, con 71 incendios, un poco menos que Tierra Caliente, pero mucho menor la superficie siniestrada, 75 mil 812 hectáreas siniestradas.

Y después tendríamos Costa Chica, perdón, Centro, la región centro, donde tenemos 48 incendios que se presentaron y que afectaron una superficie de 49 mil 778 hectáreas. Entonces, tenemos toda esa información y dentro de las regiones tenemos el dato, para los que gusten, tenemos el dato por municipio, qué municipio dentro de cada región presentó mayor número de incendios y superficie también siniestrada. Entonces, como ven, los incendios es un problema fuerte.

Mencionaba el diputado Parra de que pues no ha habido la actividad normal en cuestiones de capacitación en la prevención de incendios. Al menos en el Gobierno del Estado, no lo sé a nivel federal, la CONAFOR, pero a nivel Estado sí estamos respondiendo a las capacitaciones que nos corresponde. Estamos en coordinación con Protección Civil y la Semaren, porque ambas dependencias, ambas secretarías tenemos brigadas contra incendios.

Aquí el problema es que pues nos faltan recursos y también cambió la política de CONAFOR. Antes nos asignaban varias brigadas, cinco, seis e incluso tengo entendido que años pasados tendían hasta más de diez, entre diez y quince brigadas y ahora, ¿saben cuántas tenemos? Nada más dos y de la misma manera también Protección Civil.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

¿Por qué la política de CONAFOR es decir, les quitamos a las secretarías y se las pasamos a los ayuntamientos? Está bien, porque son los primeros respondientes junto con los núcleos agrarios. El problema es que no actúan con la agilidad, con la prontitud que debiera y entonces cuando quieren combatir los incendios estos ya les ganaron.

Entonces nosotros, el Estado, tiene que responder en apoyo a estos incendios que ya se les fueron. Entonces, es un problema fuerte. Entonces, como ve diputada, pues sí es un problema esto de los incendios, pero los estamos atacando y en la prevención, en la capacitación de prevención pues sí hacemos guardarrayas, líneas negras, hacemos los ejercicios de fuego, controlar con mismo fuego, en fin, apilamiento de material vegetal o combustible para disminuir el número de incendios, en fin.

O sea, tenemos dentro del área forestal de la secretaría personal calificado para las capacitaciones de las brigadas, no solamente de los ayuntamientos, sino también de las brigadas, de la de los núcleos agrarios para prevenir estos incendios y no esperar hasta que se presenten, sino tratar de combatirlos o prevenirse antes de que se presenten.

Entonces, eso es en relación a sus preguntas, diputada. Espero hayan sido atendidas.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto por un tiempo de hasta 10 minutos para que haga uso de sus preguntas.

El diputado Héctor Suárez Basurto:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Con su permiso, diputada presidenta,

Saludo con mucho aprecio a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados, a nuestro presidente de la Mesa Directiva, gracias por acompañarnos y darle la bienvenida al secretario, al doctor Almazán y a todo su equipo de trabajo a este ejercicio de democracia y de rendición de cuentas para el pueblo, para el Estado de Guerrero.

Sabemos que la tarea no es fácil, el tema del medio ambiente es un tema muy complicado, pero gracias que tenemos también a una gobernadora que no solamente es humanista, tenemos una gobernadora que es ecologista, ambientalista, animalista y sabemos que hace todo lo posible para conservar el medio ambiente en nuestro Estado de Guerrero. Y decirle, secretario, que aquí también cuenta con amigos en el Congreso, no solamente para el tema legislativo, sino también para el tema de gestión, para poder fortalecer el tema del medio ambiente en nuestro Estado de Guerrero.

Sabemos que Guerrero cuenta con casi más de sesenta y tres mil kilómetros cuadrados de territorio y con casi catorce tipos de ecosistemas. Somos un Estado privilegiado con ocho regiones, en la que todos, en cada región contamos con diferentes ecosistemas, diversidades en nuestras regiones. Más sin embargo, sabemos que los recursos no son suficientes, pero sí hay algo que podemos trabajar.

El presidente Andrés Manuel López Obrador en su tiempo lo decía, esto es una revolución de conciencias. La doctora Claudia también sabemos el tema ecológico que trae y ha siempre fomentado ese tema, la conciencia, concientizar. Y yo quiero felicitarlo, porque a través de un programa que se llama “Regresando a la Escuela con un Árbol”, podemos concientizar ya a nuestros niños desde las primarias, desde las secundarias, para que puedan sembrar un árbol y no solamente sembrarlo, porque yo he sido parte de ese

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

programa, en donde no solamente es sembrarlo, sino que es cuidarlo y es darle un seguimiento a ese arbolito para que pueda ser un gran árbol.

Sabemos y quiero también darles una para felicitar a nuestros hermanos de las comunidades, por ejemplo de Carrizal, de Leonardo Bravo. Es una comunidad que se ha dedicado a cuidar y a preservar sus bosques. Ahorita lo veo aquí en Llanos de Tepoztepec, con esta comunidad. Omiltemi, ya también le está entrando a nuestros hermanos de la comunidad de Cahuañaña, de Cochoapa, que también se ha conservado sus árboles, sus bosques, Felicitarlos.

Pero creo que hace falta más concientizar a más comunidades para que ellos puedan replicar lo que ellos han estado haciendo por el medio ambiente de sus comunidades y de sus municipios. Quiero... pues ya casi todas las preguntas también ya han sido realizadas, sin embargo, tengo por ahí algunas todavía y también quiero felicitarlo por esa acción que está realizando por el tema de los humedales que se están gestionando, es una iniciativa muy importante.

Ojalá se puedan realizar más gestiones para las demás comunidades de todo el Estado de Guerrero. Quiero saber aquí si ya tiene alguna estrategia para el tema de los humedales.

También en la montaña tenemos un tesoro ancestral que se llama el árbol del linaloé, que ha sido un referente para nuestros hermanos de la montaña y ha sido también una fuente de trabajo y todavía el tema de nuestra cultura, porque gracias a ellos se demuestra con esas cajitas allá, no solamente aquí en México, sino a nivel internacional.

Yo quisiera saber qué acciones se están realizando para la conservación de este árbol del linaloé en la Región de la Montaña. También quiero preguntarle, tuve la oportunidad de acompañar en su primera gira a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la región montaña Cochoapa, y él ha sido un exhorto muy importante a los tres gobiernos, al

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

municipio, al Estado y al Federal, con el tema de los basureros que se encuentran sobre las carreteras.

Sé que es una tarea también de los ayuntamientos, pero yo quiero saber qué acciones está tomando la Secretaría del Medio Ambiente para evitar estos basureros clandestinos. También sabemos que en varios estados de México está el tema de los bonos de carbono, también conocidos como créditos de carbono, que son un mecanismo financiero diseñados para reducir el cambio climático. Las empresas y las organizaciones compran estos bonos para compensar sus propias emisiones, y este sistema incentiva a las empresas a reducir su huella de carbono y apoya proyectos ambientales que contribuyen a la sostenibilidad global.

Estas acciones ya están realizándose en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, entre otros.

Le pregunto, ¿tiene la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente contemplado desarrollar algún programa o plan estratégico para comenzar a promover la participación de las áreas forestales del Estado en la generación y venta de bonos de carbono, en la solución a los problemas ambientales? Y, por último, este, mi estimado secretario, escuchaba atentamente el tema del presupuesto, de los casi 12 millones, y veo pues que sí se limita mucho el tema de su presupuesto, la mitad, casi el 50%, va al tema del zoológico.

Mi pregunta es si existe algún proyecto para este tema del zoológico, si es sustentable y saber cuánto es lo que ingresa anualmente al zoológico y en qué se utiliza.

Sería cuanto secretario, sería cuanto presidenta.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias, diputado Basurto, es un gusto saludarlo, estar con usted.

De antemano reconozco el interés que tiene también usted por el medio ambiente, y sé que con usted podremos trabajar de manera coordinada, al igual que muchos de los diputados, si no todos los que están aquí presentes, pero en particular con usted, hemos platicado algunos temas en corto y ojalá los podamos cristalizar.

Menciona acerca del tema de regresando a clases con un árbol. Bueno, yo les mencionaba en mi intervención anterior que firmamos un convenio con la SEG, la Secretaría de Educación Guerrero, y en efecto, cada inicio de clases, cada septiembre, les donamos plantas a las escuelas de los diferentes niveles educativos, y hacemos ejercicios de reforestación con los alumnos, les damos pláticas previas de cómo se deben de plantar los arbolitos, los cuidados que deben de tener.

Tenemos un área de educación ambiental, con nuestro compañero, el ingeniero Lira, que es una persona también muy activa en ese sentido, y junto con el secretario de la Secretaría de Educación Guerrero, pues estamos impulsando este programa, de regresar a clases con un árbol, y está dando muy buenos resultados, porque además, se están reforestando no solamente sus áreas verdes que tienen las escuelas, sino también sus alrededores.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

¿Qué estrategia estamos siguiendo de los humedales? Bueno, ya lo explicaba también hace un momento, se los estamos exponiendo a los presidentes o presidentas municipales, la importancia que representan el construir los humedales, ver si son propicios instalarlos en ciertos lugares, porque deben tener ciertos requerimientos físicos, porque se maneja básicamente por gravedad el llegar el agua al humedal, el agua residual, para que pueda ser tratada, y se los estamos planteando en todas las reuniones regionales que estamos teniendo, que es una buena estrategia.

Pero también aprovecho, aunque no lo mencionaron, ¿qué estamos haciendo en relación a los rellenos sanitarios o basureros a cielo abierto? También estamos proponiendo como secretaría el que se hagan los rellenos intermunicipales, es decir, una estrategia para la depuración de las aguas es a través de humedales. ¿Cómo vamos a disminuir la contaminación por residuos sólidos? a través de los rellenos intermunicipales.

Lo hemos planteado, hay interés de los ediles en trabajar de esta manera, nada más que también tiene ciertos requisitos que se deben reunir, es decir, que deben ser cabeceras municipales equidistantes, que no sean muy retiradas, con el objeto de que buscar un terreno en donde sea el propicio para ubicar este relleno, que trabajaría así, como verdadero relleno, no como basurero a cielo abierto, habiendo una recalificación de la basura con anterioridad, elaboración de composta, en fin, y además ayudaría mucho a las poblaciones, porque ellos son los que trabajarían dentro de lo que sería el relleno.

Para esto, se formaría un organismo operador, así se le está llamando. Este organismo operador estará integrado por personal de los ayuntamientos que intervengan en este relleno intermunicipal, y hay ejemplos de éxito, casos de éxito en Jalisco, por ejemplo, se tiene también en Michoacán, y estamos impulsándolo aquí. Tenemos uno, casi por inaugurar, que va a inaugurar nuestra gobernadora, en la comunidad de Matlalapa, porque el relleno, el basurero que se tiene actualmente Chilpancingo, pues ya está prácticamente

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

lleno, no tiene ya para dar más, y entonces se está viendo la posibilidad de inaugurar este relleno intermunicipal, que lo va a trabajar Tixla y Chilpancingo.

También se le invitó a Zumpango, porque pues está en un triángulo relativamente cercano a las cabeceras municipales, pero declinó, dijo que después se incorporarían, ahorita están trabajando con el basurero que tienen y que según ellos está cumpliendo con la norma, cuando sabemos de antemano que no es así. Pero bueno, pues esto es lo que tenemos. ¿Y qué acciones estamos realizando con respecto al linaloe?

Sabemos que el linaloe es importantísimo en La Montaña, por la fabricación de las artesanías, las famosas cajitas de Olinalá. Y este árbol casi está desapareciendo, porque está sobreexplotado y lo que estamos haciendo es trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento, les vamos a apoyar con un vivero exclusivamente para la producción de plantas del linaloe. Entonces, eso es una de las formas y vamos a trabajar con ellos en las plantaciones, los lugares idóneos que se tengan que plantar estos arbolitos, para que pues vayamos tratando de mejorar, hablar con la población para que tengan el cuidado de estos arbolitos, que no los vayan a utilizar antes de que sean factibles para ello. Entonces, estamos ya en ese tema, así lo tenemos dentro de nuestro programa.

Los basureros que se tienen en las carreteras, ¿qué están haciendo? Bueno, aquí nosotros hacemos visitas técnicas, pero quien hace las inspecciones para poder sancionar de una u otra manera, es la PROPAEG, que por cierto, saludo, aquí está el procurador.

Entonces, ellos son los que, los capacitados, los autorizados, para hacer los recorridos y clausurar o sancionar como corresponda, para que esos basureros se quiten de estos lugares. Hasta lo que tenemos de información, han clausurado dos, uno en Xochihuehuetlán y el otro no recuerdo el municipio, ¿pero por qué? Porque también eran basureros clandestinos y eso los tenemos comúnmente en las carreteras.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, también se han abierto, les llaman administrativamente carpetas para ver el seguimiento de otros basureros que están también con muchos problemas, que incluso muchos de ellos deben de ser reubicados, como el caso de Tierra Colorada, que está a bordo de carretera y que ya fuimos con el presidente municipal actual, hicimos un recorrido, vimos qué terrenos pueden ser los adecuados, porque muchas veces se adelantan, compran el terreno y dicen, aquí voy a utilizar para basurero, comúnmente.

Pero resulta que ese terreno no es adecuado, no es apto. ¿Por qué? Porque no hicieron el estudio ambiental previo, se tiene que hacer antes de, no después de, porque puede ser que no es apto y entonces nada más gastaron e invirtieron en comprar ese terreno y resulta que porque tiene filtraciones, porque tiene aguas a los lados, escorrentías, porque tiene mucha pendiente, en fin, o sea, que son suelos permeables, que no reúnen las características, que haya vegetación circundante importante.

Entonces se deben de cuidar todos esos aspectos, entonces les estamos dando asesoría, capacitación a los ayuntamientos en ese sentido, de dónde y cómo pueden reubicar sus basureros de manera más controlada, si no es funcionamiento como relleno sanitario como tal, pero sí de la mejor manera posible manejar sus residuos, haciendo celdas, compactación, etcétera, ¿no? Ver lo de sus lixiviados, que no vayan a caer por ahí en alguna barranca, algún arroyo, es decir, todos esos aspectos que son importantes. .

Si tenemos contemplado desarrollar algún programa para bonos de carbono o sí, sí lo tenemos contemplado, tenemos un área sobre contaminación del aire, en donde aplica un tanto esto de los bonos de carbono, hoy tenemos también a un especialista, nuestro Director General de Recursos Naturales, que también tiene cierta experiencia en trabajar sobre bonos de carbono, para reducir como bien lo dice, la huella de carbono que tenemos en nuestra entidad, sobre todo ocasionado por el CO₂, el bióxido de carbono, provocado por los incendios en las épocas de sequía. Entonces, sí tenemos contemplado trabajar esa parte, ¿por qué?

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Porque además tenemos manglares, tenemos nuestros bosques, entonces, que sí nos da para trabajar esa parte y que se generarían recursos para reinvertirlos en los bosques y en las comunidades que se encuentran enclavadas en esas áreas, porque paradójicamente somos ricos en biodiversidad, ricos en bosques, ya lo decía, tenemos en nuestro estado un 65% aproximadamente forestal, pero paradójicamente las comunidades que se encuentran enclavadas en las áreas forestales son las más pobres y eso no es justo, no puede ser así. Entonces, sería una forma de poder ayudar a estas comunidades.

Preguntaba también si existe algún proyecto para el Zoológico Zochilpan. Sí, quiero decirle que sí es sustentable, tenemos en lo posible, en lo que nos alcance del recurso, tener el bienestar animal de la mejor manera. Sé que nos faltan más, también igual, recalco por falta de recursos, pero nos vamos ayudando con los ingresos propios, es otra pregunta que nos hacía.

Los ingresos propios varían, porque depende de los días, de los meses de cada año, por la libertad que hay de la gente, del acceso, pues las posibilidades que tienen de visitar el zoológico, pero por ejemplo para el 2024 se acumuló una cantidad de 1.200.000 pesos de ingresos propios. Entonces, con eso ayudamos la parte administrativa, la parte técnica, la parte médica, que esto es muy importante, porque PROFEPA, por ejemplo, incauta animales, nos los lleva al zoológico, es el primero que nos lleva, y se tienen que revisar en qué estado están, si están en buenas condiciones de salud, algunos van fracturados, hay que rehabilitarlos, hay que tenerlos en cuarentena para su recuperación,

En fin, o sea, y para eso se reutiliza el dinero que ingresa por concepto de cobro para el ingreso al zoológico, y también pues de alguna manera para mantener las áreas en lo mejor posible, en lo mejor cuidado posible. Sé que nos hace falta más, y sí hay otro proyecto, hay un proyecto de reubicación del zoológico, el problema es el recurso, es una cantidad mucho muy elevada que se requiere para reubicar el zoológico.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Porque el espacio es reducido, es muy reducido, y quisiéramos tener más especies, el problema es que no hay el espacio suficiente, sobre todo tener las especies del Estado, que son representativas del Estado que tenemos, pero muchas de ellas nos hacen falta, y que hay que ilustrar de manera educativa a los niños, a los jóvenes que van y decirles, estos animales los encontramos en nuestro Estado, en nuestras regiones, en nuestros ecosistemas, en nuestros hábitats, etcétera, etcétera.

Sí nos hace falta eso. El problema es de que, cuánto se imaginan que puede costarle una reubicación del zoológico, alrededor de ochocientos a mil millones de pesos. Como ven, o sea, es muy difícil, más con las situaciones precarias que tenemos, de tal manera que seguimos trabajando con lo que tenemos, con el zoológico que tenemos, y con la cantidad de dinero que nos toca para poder ayudarnos con base a lo que nos dan de los seis millones doscientos mil pesos, porque hay que decirlo, no todo se invierte en infraestructura, mantenimiento, compra de alimentos de los animales, sino también pago de honorarios.

Tenemos aproximadamente treinta y cinco personas bajo contrato, que se les tiene que estar pagando, para qué, pues hay la distribución, aquí está también nuestro director general del zoológico, en donde se tiene que estar invirtiendo para áreas del cuidado de los animales, por ejemplo. Entonces, eso es lo que tenemos, y bueno, por lo pronto, con eso vamos a seguir trabajando.

Espero que se haya contestado, diputado. Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

El diputado Héctor Suárez Basurto:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Pues solamente para agradecerle, secretario, sus puntuales respuestas, y aprovecho pues otra vez esta Tribuna para mandar el mensaje a la sociedad que esto es una responsabilidad de todas y de todos. Muchas gracias y un gusto recibirlos a usted y a su equipo de trabajo.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María del Pilar Vadillo Ruiz, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada María del Pilar Vadillo Ruiz:

Buenas tardes. Tengan todos ustedes.

Si no hay vida, evidentemente no hay nada.

Lo digo por aquello de las frases hechas, de si no hay educación, no hay nada, y si no hay salud, no hay nada, pues primero tiene que haber vida, para que cualquiera de las otras dos situaciones ocurran. Bajo la frase de mal necesario, encajó perfectamente la pasada pandemia de COVID-19, pues el confinamiento de quienes fuimos, de que fuimos objeto para evitar la propagación del mal, permitió sí, un respiro al medio ambiente, un respiro pues al planeta.

Entonces después, surgen tras el análisis de lo que sucede con el medio ambiente, me refiero a su deterioro, surgen ideas, preguntas que pretendo puedan abonar en algo al cuidado de la casa de todos, el planeta Tierra. Y con respecto a estas dudas y preguntas, por ejemplo, me cuestiono cómo desacelerar el consumismo de la población mundial sin

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

afectar la economía. Todo lo que compramos en algún momento pasa a ser basura y entonces el basurero resulta siendo el planeta.

Pienso también que modificar las leyes, y ahí es donde señor Secretario, el aparato legislativo y la Secretaría que usted dignamente dirige, caminamos o debemos caminar de la mano. Modificar leyes que obliguen o condicionen la entrega de licencias para la construcción, sí y sólo sí, las azoteas desde su diseño arquitectónico sean captadoras de agua pluvial.

Me pregunto por qué en otros países en ocasiones, inclusive en otros estados de la República Mexicana, se cuida y procura y se induce la poda para su forma y tamaño de los árboles en camellones que permiten largas avenidas, muy largas, en las que se garantiza la sombra.

Me preocupa que las distintas dependencias justifican la falta de recursos a consecuencia de los fenómenos meteorológicos Otis y John, cuando todo recurso que aterriza a las dependencias está etiquetado. Y yo no puedo dejar de pensar que la palabra distraer el recurso, no puedo dejar de pensar que es sinónimo de desvío. Me preocupa porque desde la Secretaría de Finanzas aquí se dijo, en una comparecencia, que existe un recurso para hacerle frente a este tipo de contingencias.

Entonces, pues, deben ponerse de acuerdo y no mencionar que las dependencias se vieron afectadas en un presupuesto etiquetado a razón de este fenómeno meteorológico, entonces solo les falta alinear el discurso. Me preocupa que la inversión del gobierno no prevea la captación de agua, entendiendo que estos fenómenos meteorológicos van a ser o pudieran ser, se especula, una situación recurrente a propósito del deterioro del medio ambiente y entonces tenemos que aprender, como dice el dicho, si del cielo te caen limones, aprende a hacer limonada.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tenemos que estar preparados para aprovechar esa exagerada cantidad de agua que con esos fenómenos cae, capitalizarla y entonces redistribuirla en su momento para el consumo humano y para regar las propias plantas. Definitivamente el compromiso del Poder Ejecutivo del Estado es grande y ahí sí reconozco yo también, porque le voy a decir cómo somos los priistas, aunque no íbamos a hablar de partidos. Los priistas nos parecemos mucho, es más, los morenistas, porque primero nació el PRI como partido político, se parece mucho al PRI.

El gran porcentaje de ellos, de ahí mamaron la cultura política y entonces son como los priistas pero todavía más alineados, o sea, más disciplinados. Porque yo no vine aquí a echarles porras a nadie, ni tengo por instrucción a hacer mención del que ya se fue a su rancho, y desdibujando con ello la figura de una mujer y eso sí me ofende. Pareciera que la Presidenta de la República es un apéndice y hay que mencionarla, pero sí primero al que pueda palomear una aspiración, eso parece desde afuera.

Ya tuvo su momento, reconózcanle, acéptenla, o es misoginia o es una instrucción. Pero aquí estamos para hacer leyes, porque he oído una cantidad de barbaridades en otro momento, escuchaba una compañera diputada, ya no pude hacer la réplica porque yo pasé primero que ella, decir que hasta que llegó el que ya se fue, hubo paridad de género cuando la propia exponente de la Secretaría de la Mujer, y no crean que me estoy saliendo del tema, ahorita regreso al carril, ¿saben qué? La propia exponente dijo que era una lucha de 40 años, de grupos de feministas, de intelectuales, bueno, qué manera de colgarle todos los santos a una misma persona, eso se llama fanatismo.

No, señoras y señores, para el que no lo sepa, en el 2014, el nombre, el nombre del presidente en ese momento, por primera vez va a ser mencionado, fíjese, Enrique Peña Nieto, fue bajo su gobierno cuando en el 2014 se homologó la Ley de Paridad de Género y aquí en Guerrero las diputadas de una legislatura sorprendieron a muchos caballeros y otros sí fueron solidarios, le entraron al tema y no le permitieron a los partidos políticos, se

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

les atravesó el niño a los actores políticos y a los varones porque les rebotaron de todos los partidos, de todos, hasta del que yo provengo, las listas de candidatos, porque todos eran varones prácticamente.

O sea, cuando se defiende con pasión se corre el riesgo de la ceguera mental, por eso hay que ser objetivos y yo sí celebro que la gobernadora, fíjense, no me duele, de esta boca puede salir el reconocimiento, que la gobernadora traiga la playera puesta y que la gobernadora entienda que Guerrero es un Estado complejo, porque aquí lo hemos escuchado en todas sus áreas, pues ahora sí que qué ovarios tiene, que ha agarrado al toro por los cuernos, pero no podemos dejar de decir lo que se debe de decir, porque nosotros, pues venimos aquí en el ánimo, señor secretario, de decirle que nos necesitamos.

Como dice una canción de amor, usted necesita leyes que le permitan que sus estrategias desde su dependencia sean mucho más eficaces para bien de todos, cuando digo todos, todos vivimos en este planeta, de todos. Digo, pues, que el compromiso de la gobernadora es tocar la puerta de la federación, sensibilizar a la Presidenta de la República, porque recursos sí hay. Y que quede claro, eh, estoy consciente que en este momento de inflación, los apoyos que desde el gobierno salen, sobre todo más en ciertos periodos, está bien, porque son paliativos para la economía endeble de los guerrerenses, pero no debe de ser a costa de sacrificar los servicios públicos, porque hasta que se te está muriendo alguien de cáncer, entiendes que en gobiernos pasados, eran siete mil tratamientos de cáncer y pico al año, los que el gobierno cubría, y hoy son dos mil, eh. Así que aguas. Primero la obligación y luego la devoción.

Cumplamos y nosotros seremos quienes reconozcamos, como dicen, que el amor se demuestra cuando hay voluntad. Cuando hay voluntad, no dudo que la gobernadora vaya a tocar la puerta de la federación y usted tiene que tocar la puerta de la gobernadora, es una cadenita, y nosotros si usted nos dice qué traje necesita a la medida de la estrategia o qué

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

acompañamiento, no vamos a escatimar en hacerlos, porque tenemos claro lo que vale la vida.

Mire, señor secretario, yo quiero comentarle que el respaldo legislativo que la dependencia a su cargo requiera, nosotros vamos a hacer todo lo posible por que lo tenga.

Acerquémonos, acerquémonos, díganos, pues, qué acciones, qué modificaciones, qué propuestas de ley pudieran ayudar a lo que ya le he mencionado aquí. Y entrando en materia de glosa, quiero anticipar, porque he escuchado, no crea que yo vine aquí un ratito a sentarme para tener una foto de que estuve, no estuve, no, no. Me la he chutado completita con atención su participación.

Y no regateo su formación. Tuve que preguntar, porque sabe que a usted se le nota lo preparado. Es como cuando vas al médico y aunque no sabes de medicina, por los términos y la seguridad con la que te hablan, sabes. Digo, se sabe, y usted, perdónenme las expresiones tan populares, pero usted es una chucha cuerera y me queda claro que es un doctor en ciencias biológicas, de verdad, eh.

Señor secretario Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el saludo ahora después de todas estas ideas que se agolparon de mí a propósito de las intervenciones y como no voy a hacer uso de la réplica, porque ya saben que a mí no me gusta quedar a deber, eso lo tienen claro. Sé que me voy a ajustar al tiempo y pido la consideración de esta Mesa. Ok.

Saludo también a los medios de comunicación y a mis amigos, que los tengo en todos los partidos. Yo lo sé. Buenos días hace el inicio de la comparecencia y como estará de buena, que buenas tardes tengo que decir ahorita.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Esta secretaría tiene un fin, el de integrar los elementos sociales, económicos y naturales que permitan asegurar el óptimo aprovechamiento de conservación y protección de los recursos naturales del Estado. Bajo esta aseveración y del informe que nos ha presentado, le formulo las siguientes preguntas tomando en cuenta los siguientes aspectos.

En cuanto a la biodiversidad y cambio climático.

En el informe se menciona la gran biodiversidad de Guerrero y los esfuerzos para mitigar el cambio climático. ¿Podría explicarnos qué impacto han tenido las 40 medidas de mitigación y las 5 rutas de adaptación implementadas hasta ahora? ¿Y cómo se están enfrentando los retos más urgentes relacionados con los fenómenos meteorológicos extremos?

En el apartado de restauración de ecosistemas degradados.

Respecto al programa de producción de planta, ¿qué resultados concretos han logrado con la restauración de las 326 hectáreas afectadas, particularmente las impactadas por el huracán Otis? ¿Qué estrategias se están implementando para garantizar la sostenibilidad de estos proyectos a largo plazo?

En el rubro de gestión de residuos, en cuanto a la gestión de residuos sólidos, el informe destaca avances en la supervisión de sitios de disposición final y clausura de depósitos clandestinos. ¿Cuáles son las principales deficiencias que aún enfrentan y cómo planean abordarlas en los municipios que tienen infraestructura limitada?

Con respecto a áreas naturales protegidas, ANP, se menciona la certificación de nuevas áreas naturales protegidas como la Sierra Tecuani. ¿Qué impacto ha tenido este incremento del 5.63% en la superficie protegida del Estado y cómo está garantizando la participación activa de las comunidades en su conservación?.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

En cuanto hace al bienestar animal y fauna silvestre, allá está su director, pare oreja como decimos, con los esfuerzos para atender incidentes con fauna silvestre y el bienestar animal, ¿qué resultados han observado en la colaboración con las comunidades afectadas por depredadores como jaguares, pumas, y cuáles son las áreas de oportunidad para fortalecer esta convivencia?

Y aquí, con respecto al impacto ambiental y monitoreo en el tema de calidad del aire, ¿qué acciones concretas se están tomando para reducir las concentraciones de PM2.5, especialmente en zonas urbanas como Chilpancingo, y cómo están sensibilizando a la población sobre los riesgos asociados a la contaminación del aire?

Reitero, desde aquí declino mi oportunidad de volver a esta Tribuna, lo felicito y es cuánto.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Con su permiso, presidenta.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Muchas gracias, diputada, por las preguntas que me formula, porque esto me da oportunidad para enriquecer un poco, pues la información, considerando pues los pocos conocimientos que pueda tener, pero los trato de poner a disposición de todos y de todas.

Menciona usted que debemos caminar de la mano, en efecto, yo lo he mencionado, no solamente aquí en el Recinto del Congreso, sino también en los lugares donde voy, yo no veo colores, yo veo la naturaleza, la necesidad que tenemos de vincularnos todos para mejorar nuestro entorno ambiental. ¿Y para qué eso? Pues para que los seres vivos, los organismos que vivimos en el planeta, pues tengamos una vida mejor, una mejor calidad de vida. Ese es el objetivo primordial.

Entonces, por eso celebro que caminemos de la mano, también en la Secretaría del Medio Ambiente cuente con una mano amiga, también para lo que considere pertinente, todas las personas que van son bien recibidas, trabajamos con puertas abiertas, se lo quiero decir, y tratamos de visitar nuestros municipios, nuestras áreas, que nos solicitan, pues en lo posible, porque nuestro Estado es muy grande, usted lo sabe, y entonces se dificulta un tanto la movilidad, pero en lo posible ya estamos, siempre estamos ahí.

Y entonces, algunos de los diputados que han ido, presidentes municipales, hasta el campesino más humilde, todos son bien recibidos y atendidos, para lo que van a la Secretaría. Y seguiremos haciendo, seguiremos con esa política, porque además es un, no solamente por eso una con visión personal, sino también es una instrucción de nuestra gobernadora.

Muy bien. Mencionaba usted sobre la captación de agua pluvial, pues en efecto es una cultura que debemos fomentar la captación de agua. En su casa, en la casa, yo capto agua de lo que llueve y lo canalizo a bidones y con eso salen para los servicios de la casa y para regar las plantas, en fin, o sea, nos hace falta esa cultura, que en otros países sí se hace.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Y tenemos un programa, tenemos dentro de la Secretaría un área que es la parte ambiental y dentro de la parte ambiental se tiene lo del aire, lo de residuos y lo de agua propiamente. Entonces, trabajamos no solamente para buscar el saneamiento, sino también su captación, que es importante, sobre todo en las sequías, que todos sufrimos de agua, entonces tratamos de enseñar, de capacitar sobre todo a nuestra gente de escasos recursos y aun los que tengan posibilidades económicas, de que debemos apropiarnos del agua y debemos captar agua, porque eso es mucho, muy importante. También coincido con usted en ese sentido.

Y muchas gracias por el respaldo legislativo. Quiero decirles que cuando se instauró la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los compañeros, compañeras diputados y diputadas, yo les decía en primera instancia que lo primero que tenemos que hacer es una reunión entre la Secretaría, entre el cuerpo directivo de la Secretaría y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente, precisamente para fortalecer esos lazos, estrechar esos lazos de trabajo, de comunión, de coordinación en un tema que nos incumbe a todos, en efecto.

Entonces, tenemos pendientes, se han presentado algunos imponderables, no hemos tenido esta reunión, yo espero que la tengamos a la brevedad posible, porque les quiero vertir todo lo que hacemos, aún con limitaciones, lo que hacemos en la Secretaría y por qué y para qué lo hacemos. Entonces, es un tema pendiente.

Me dice también que cómo integrar los recursos naturales con relación a la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, cómo podemos hacerlo. Bien, como ya se ha repetido, creo todos los que estamos aquí, sabemos que nuestro Estado es biodiverso. Ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional en biodiversidad, entre comillas. ¿Y saben por qué les digo entre comillas? Porque no hemos terminado nuestro estudio de Estado de biodiversidad. Es una encomienda que nos formulamos al entrar a la Secretaría, de que realmente saber qué es lo que tenemos de biodiversidad. Y no solamente qué tenemos, sino dónde lo tenemos y qué estamos haciendo con eso. Entonces, nos jactamos de ser el cuarto

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

lugar cuando Jalisco ya hizo su estudio de Estado y ellos dicen que ocupan el cuarto lugar, nos están desplazando.

¿Por qué? Porque nosotros no tenemos los datos reales de cómo estamos en biodiversidad. Sabemos que somos ricos en biodiversidad, eso no lo dudamos, pero queremos saber realmente cómo estamos. Y para eso estamos trabajando, igual que el ordenamiento ecológico, fue un planteamiento de inicio que hicimos, hacer nuestro estudio de Estado de biodiversidad. Y vamos avanzados también en eso. Ya habrá oportunidad de explicarle con detalle cómo estamos trabajando este tema de biodiversidad.

Para la mitigación del cambio climático. Permítame. Tengo alguna información que seguramente es importante, es interesante, déjenme unos segundos, la ubico. Bien. Bueno, ¿cómo estamos trabajando la parte del cambio climático?

Creo que nos ha faltado profundizar un poquito más sobre el tema. Entonces, ¿cómo estamos trabajando? Bueno, ya dijimos que firmamos el convenio ProAire, nuestra gobernadora con la secretaria anterior, la secretaria de SEMARNAT, se firmó ese convenio y vamos a implementar lo del Comité de Cambio Climático. Ahora bien, ¿cuáles son las medidas y los avances más destacados? Bueno, los datos que usted menciona son aplicados a nivel nacional, los hicieron entre SEMARNAT y el Instituto Nacional de Cambio Climático. Son aplicados a todas las entidades federativas y, por lo tanto, a Guerrero. Pero nosotros no estamos de brazos cruzados, también estamos trabajando, implementando nuestras medidas de adaptación y de mitigación. Le leo rápidamente las medidas de adaptación. Implementar programas de gestión sustentable, de inspección y de vigilancia forestal, con énfasis en zonas forestales de alta vulnerabilidad al cambio climático.

Fortalecer la gestión y manejo del agua a nivel de cuencas hidrográficas, que también es una parte muy, muy importante. Cuidar nuestras cuencas, microcuencas, para mantener la

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

resiliencia de los ecosistemas y asegurar el abasto de agua con una visión a largo plazo. Establecer programas de reforestación, de hecho lo estamos haciendo, captación de agua, también lo estamos difundiendo para fines no solamente domésticos, sino también agrícolas. Elaborar, publicar y operar los atlas municipales y estatales de riesgo, también es una parte importante. Si sabemos qué fenómenos se nos están presentando, debemos saber también los riesgos a los que podemos someternos y tener cuidado de eso para estar prevenidos. Revertir la degradación de áreas naturales protegidas, estatales y municipales.

Para eso estamos trabajando también en reforestación y otros puntos que ahorita les voy a explicar. Fortalecer la resiliencia de las áreas naturales protegidas a través de consolidar en el ámbito de la jurisdicción estatal sus programas de manejo e incorporar en ellos criterios de cambio climático con el objetivo de acrecentar la efectividad de su manejo y reducir los impactos del cambio climático. E incluir los programas de desarrollo municipal en la planificación del crecimiento de las zonas urbanas, un tema que ya se estaba abordando, y de vivienda con criterios también de adaptación al cambio climático.

Es decir, como bien usted lo dice, los fenómenos meteorológicos que hemos pasado nos han dado lecciones del qué hacer y cómo mejorar toda nuestra infraestructura para estar prevenidos y soportar estos embates de la naturaleza a quien nosotros con nuestras actividades, con nuestras acciones estamos haciendo enojar. En cuestiones de acciones de mitigación, estamos estableciendo un proyecto piloto para la formulación y ejecución de un plazo de restauración del equilibrio ecológico de un área degradada en el municipio de Taxco para fortalecer la conectividad ecológica. Es decir, espacios desnudos que están rodeados con vegetación, tratar de recuperar esas áreas para que haya conectividad, que no se pierda ese equilibrio, porque si no también estamos desequilibrando no solamente la vegetación, sino también a la fauna asociada a esos diferentes tipos de vegetación.

Un programa de producción de plantas forestales e instalación y fortalecimiento a viveros comunitarios. Estamos en eso, el recurso no nos da para mucho, tenemos solicitudes para

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

viveros, instalamos uno en Landa, en el municipio de Taxco, otro en Atoyac, vamos a instalar el de Olinala, instalamos uno en Coyuca de Benítez, para la producción exclusivamente de mangle, porque se están acabando nuestros manglares, y también uno en Copala, en la Costa Chica, con el mismo objetivo. Entonces, como ven, estamos tratando de ver los puntos estratégicos medulares para trabajar y tratar de revertir, y ayudar un tanto a revertir los problemas ambientales que tenemos.

¿Qué resultados concretos tenemos de las plantaciones? Muy buenas, muy positivas, porque hemos visitado los lugares, sobre todo en las áreas en donde nos han pedido muchas plantas, alrededor de 10 mil, 15 mil plantas, estamos visitándolos y estamos viendo que realmente se desarrollan esas plantaciones, que no queden nada más allí olvidadas. Entonces, hay un compromiso con la sociedad, con la gente, que nos solicita, porque además vemos que están interesados en ayudar a mejorar nuestro medio ambiente a través de la reforestación.

¿Cuáles son las deficiencias que se presentan en cuanto a los residuos sólidos? Ya lo decíamos, falta de manejo, estamos trabajando en capacitación junto con PROPAEG para un manejo de los residuos sólidos en lo posible con los ayuntamientos municipales, estamos haciendo capacitación a su personal, porque son los primeros que deben responder y tener conocimiento de cómo manejar sus residuos, y aparte a la población, a la sociedad civil. ¿Certificación de nuevas áreas? ¿Qué impacto han tenido con la superficie decretada? Muy buena, es decir, quisiéramos tener más áreas a conservación, porque en la recuperación de las áreas hay cierto compromiso con la población que se encuentra establecida en esas áreas naturales. Le pongo un ejemplo, se acaba de decretar por la Federación el área natural protegida del Tecuani, que se encuentra en la Sierra Ramada del Sur, en la región Sierra, y la superficie es considerable, 348,000 hectáreas, donde abarcan, comprende parte de 18 municipios y muchísimas comunidades.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Entonces, ¿qué se está haciendo allí? Se está trabajando de manera coordinada con la CONANP, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para formar brigadas contra incendios que protejan esa área natural, brigadas para un buen manejo de los residuos óleos de las comunidades que se encuentran enclavadas allí, brigadas para la conservación. La CONANP afortunadamente tiene recursos económicos y está estableciendo proyectos productivos para que se ayude la gente, la población, y sean ellos quienes cuiden las áreas naturales, ellas sean quienes velen por sus áreas, y no precisamente los gobiernos, sino ellos mismos se comprometan a cuidar esas áreas.

En fin, ¿qué acciones estamos haciendo para la contaminación del aire con partículas menores o iguales a 2.5? ¿Por qué con esas? Porque son las partículas más dañinas para la salud humana, nosotros al respirar, estamos hablando de micras, entonces, esos residuos pequeñísimos que respiramos y se nos van a los pulmones, tenemos problemas de pulmones, incluso riesgo de cáncer, si tenemos en áreas industriales donde esas partículas son introducidas, tenemos problemas en el cerebro, problemas del corazón, de alteración de la circulación y de la presión sanguínea, en fin, hay muchos problemas que se nos presentan.

¿Cómo podemos hacer conociendo qué es lo que hay en nuestro aire, en nuestro ambiente? Quiero aprovechar esta pregunta, porque nosotros en la SEMAREN teníamos dos equipos para medir la calidad del aire. ¿Y sabe qué? Están descompuestos. Un fijo y uno móvil. Y de tal manera que ya no es posible su reparación, tenemos que comprar equipos nuevos para hacer monitoreos. Por eso pedimos el apoyo al Instituto Nacional de Cambio Climático que nos hicieran un monitoreo atmosférico el año pasado y cuando menos saber a grosso modo cómo estamos en momentos críticos cuando nuestro Chilpancingo está lleno de humo y que se dejan de ir a clases, se dejan actividades laborales, en fin, se dan recomendaciones.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En esos momentos, ¿cómo estamos y qué debemos hacer y qué estamos respirando? Entonces, hay contribuciones no solamente por las partículas derivadas de la combustión, de los incendios, sino también de las pequeñas industrias que tenemos. Por ejemplo, los pollos rostizados, pues todo ese humo son partículas que también absorbemos y que muchos de nosotros pasamos por alto. Entonces, es importante ver todo ese tipo de detalles. Aquí no podemos avanzar más y no podemos estar diciéndole al INEG que nos vengana a monitorear todos los años, porque cobran alrededor de 500 mil pesos por muestreo. Entonces, es preferible tener nuestro equipo, pero no hay recursos para comprar esos equipos, que debiéramos de tenerlos, eso es.

Espero haber contestado sus preguntas, sus inquietudes. Diputada, muy amable.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Alejandro Carabias Icaza:

Muchas gracias.

Con el permiso de mis compañeras y mis compañeros diputados, integrantes de la Mesa.

Doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, le reiteramos la bienvenida.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El día de hoy. Consideramos muy importante tener esta oportunidad en el marco del motivo del tercer informe de gobierno de la Glosa.

El tema, ya se ha dicho mucho, creo que queda claro y no hay la menor duda que Guerrero enfrenta retos ambientales grandes, importantes, complejos, por sus características, no sólo ambientales, sino socioeconómicas. Podemos hablar de deforestación, podemos hablar del manejo inadecuado de los residuos, de la pérdida de biodiversidad, el maltrato, la crueldad animal. Ahora también resulta que empezamos a tener problemas de contaminación del aire en los centros urbanos más importantes del Estado, no se diga la problemática que tenemos en Petacalco, la escasez de agua, la contaminación, problemas, problemas importantes y hoy pues el cambio climático, que de alguna manera pues todo está interrelacionado y vinculado y que ya tuvimos la oportunidad de experimentar pues de qué tamaño pueden ser los efectos del calentamiento global. Y bueno, yo creo que hoy más que nunca es indispensable garantizar que los programas, los recursos que son escasos y las estrategias estén muy, muy bien alineadas y enfocadas a las problemáticas más importantes y también alineadas a la legislación, porque hay legislación en distintas materias, aquí no se trata de inventar el hilo negro, ya lo que tenemos que hacer está planteado en distintas leyes que existen en el Estado.

Y bueno, en este contexto me voy a permitir hacer algunos comentarios, algunos cuestionamientos, bueno, más que cuestionamientos, externar algunas preocupaciones. Bueno, antes que nada, reconocer el trabajo que ha venido desempeñado usted y su equipo en la Secretaría, la verdad es que leímos con mucho detenimiento el informe, ha existido mucha actividad, y actividad en diversos temas de la agenda ambiental en Guerrero, algunos con alcances muy importantes, algunos con alcances más modestos, no por eso menos importantes, pero finalmente nadie les puede regatear la intensidad con la que han estado trabajando en la Secretaría, y eso merece un reconocimiento. Y también el reconocimiento por el contexto en el que trabajan, a lo mejor muchos de mis compañeros y compañeras no lo saben, a lo mejor mucha gente no lo sabe, pero la Secretaría de Medio

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ambiente y la Procuraduría, son las dependencias de gobierno del Estado que más leyes tienen la responsabilidad de implementar, de gestionar, de vigilar su cumplimiento, son seis leyes, no hay ninguna otra dependencia siquiera que se acerque, por lo general cada dependencia tiene asociada una ley, pues aquí esta Secretaría tiene asociadas seis leyes.

Y desafortunadamente, y esto es un problema sistémico e histórico, a pesar de esto, pues no, esto no se ha reflejado en los recursos que se le destinan a la Secretaría y a la Procuraduría, y entonces pues, los funcionarios que quieren participar en estas áreas, pues uno tiene que ser creativos, tienen que tener mucha voluntad y tienen que estar muy comprometidos para ver cómo superar estas limitaciones. Y aquí es donde quiero resaltar y reconocer, pues esta capacidad que me ha llamado mucho la atención, más allá de hablar en un tema en particular de todas las acciones, me ha llamado la atención esta capacidad de sumar aliados estratégicos a través de estos convenios de colaboración, y es digno de recalcarlo, no porque esto nos puede servir ante las restricciones de recursos para hacer más, sino porque creo que estamos finalmente mandando un mensaje muy claro, que la problemática del medio ambiente y los recursos naturales no se va a resolver al interior de la Secretaría, se va a resolver con la participación de todas, y todos es, decir, distintas instancias de gobierno, estatales, federales, municipales, de distintos temas, no nada más del sector medioambiental, de la sociedad civil organizada, del ciudadano en común, de las instituciones académicas y de investigación, de la zona **ONGs** y por supuesto de las empresas. Entonces creo que estamos mandando el mensaje correcto y creo que esa es la ruta por la cual vamos a ir multiplicando los resultados, y yo creo que es algo que hay que celebrar.

Hay algunos temas en particular que quiero tratar, el primero tiene que ver con cambio climático, como todos sabemos, tenemos una ley que fue diseñada para establecer políticas públicas y acciones dirigidas a la mitigación y a la adaptación, hoy palabras que forman parte ya del léxico común, derivado de lo que hemos experimentado, pues antes nadie hablaba de esto, ahora todo mundo habla de adaptación y de mitigación, y este instrumento

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

tiene nueve años de vigencia, una preocupación es que falta todavía avances para la implementación de esta ley, podría parecer paradójico, pues son muchos años ya de vigencia, me llamó mucho la atención, la Secretaría de Gobierno del Estado nos mandó el Programa Estatal de Derechos Humanos, y ahí traen el diagnóstico bien claro, y ahí se estima que el avance es todavía muy incipiente en la formulación de la Estrategia Estatal de Mitigación y Adaptación, y también pues estiman que las políticas y la estructura pública que ahorita funciona, todavía está muy lejos del cambio estructural que necesitamos para empezar a tener un mejor resultado.

Entonces, una de las inquietudes es, y tratando de entender qué es lo que quería decir la Secretaría de Gobierno, seguramente es que todavía hay ciertas cosas de la ley muy importantes que están pendientes de implementarse, cuestiones como el propio reglamento de la ley, la Estrategia Estatal de Cambio Climático, el Programa de Acción Climática, la Comisión Interinstitucional que afortunadamente es allá, tuvieron bien de instalada, es un buen avance, hay un sistema estatal de cambio climático, el Consejo Consultivo que comenta que está también ya en vías de poderse implementar, la parte financiera, hay un fondo de cambio climático contemplado que sería también interesante, importante poderlo echar a andar, hay un instituto, hay programas municipales, es decir, hay todo un conjunto de instrumentos que necesitamos echar a andar, y no es echar culpas para atrás, porque si lo hiciera sería tanto como escupir para arriba, pero necesitamos atenderlo, necesitamos que las cosas sucedan y avanzar.

Entonces, la primera pregunta es en el sentido, si hay algún plan, algún programa de trabajo para ponernos al día en estas disposiciones de la ley de cambio climático, y de antemano decirle que cuenta con las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario Partido Verde, para que esto pueda caminar más rápido. Y bueno, creo que la importancia es obvia, si tenemos esto funcionando, vamos a tener un Estado más resiliente y vamos a estar mejor preparados para los efectos del cambio climático. El segundo tema tiene que ver con contaminación atmosférica, no sé si esto lo saben, pero Guerrero, a pesar de que

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

no es un Estado industrial, pues la central generadora de energía eléctrica que más emisiones de CO2 emite a la atmósfera está en Guerrero, está en Petacalco. Y bueno, ha habido por ahí inquietudes de la población.

Hace relativamente poco, se pidió la asistencia del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para que se llevara a cabo una campaña de monitoreo, pues queríamos saber efectivamente qué estaba sucediendo, más allá de las quejas, tener ciencia, tener datos, tener evidencia. Y bueno, concluyó efectivamente la campaña y bueno, las conclusiones a las que llega el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, que forma parte de la SEMARNAT, bueno, resalta que efectivamente que la población está expuesta a niveles de contaminantes y hace un llamado a la acción inmediata en materia de mejorar los procesos de generación de energía y también de monitorear el tema de la salud. Entonces, Secretario, yo sé que la Secretaría a su cargo no es la directamente responsable, estas son fuentes fijas de jurisdicción federal, pero yo sé que le ha dado seguimiento al tema y después de que se conocieron los resultados, como que ya no hubo visibilidad, si hubo alguna acción en función de las recomendaciones del INE, no sé si nos pudiera comentar al respecto. ¿Cómo va mi tiempo? ¿Diez?

Bueno, rápidamente hago un último planteamiento, tiene que ver con el Fondo Estatal Verde. Creo que el Fondo Auxiliar, ese es el mecanismo con el cual vamos a poder tener un mejor financiamiento de acciones y de programas, pero lo tenemos que fortalecer y le quería yo preguntar si ya hay algún plan para fortalecer este fondo, podemos tener muchas opciones, una podría ser que toda empresa que hiciera una contribución pudiera tener una consideración en materia de pago de impuestos, ¿por qué no? Se vale, ¿no? Hay maneras de buscar cómo fortalecer el Fondo Verde, porque mire, desafortunadamente cuando ya hay un histórico presupuestal, y si uno ya tiene 10 pesos, está bien difícil que para el siguiente pudiéramos tener 20. Si hace uno una gran gestión presupuestal, a lo mejor puede tener 11, 11 y medio, desafortunadamente esa es la naturaleza de cómo se presupuesta y cómo se va probando los presupuestos de egresos a nivel estatal y federal. Los cambios

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

nunca son hacia arriba muy significativos y por eso tenemos que ver de qué manera a través del Fondo Verde podemos tener un mejor acceso a recursos para acciones y programas.

Y sería todo.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de 15 minutos.

El Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias.

Muchas gracias, diputado.

Las intervenciones de los diputados, diputadas, me ayudan porque voy viendo algunos detalles que omití por alguna circunstancia, por la presión de tiempo, de otras circunstancias y entonces con las intervenciones de ustedes me dicen, ah, me faltó decir eso, me faltó fundamentar o ampliar X cosa, X tema. Y lo que usted me dice, pues me sirve para eso precisamente. Usted señala que se tiene una ley de cambio climático, en efecto, tenemos nuestra ley de cambio climático en el Estado, pero no puede operar esa ley. ¿Por qué no puede operar? Porque nos falta su reglamento. No tenemos el reglamento de la Ley de Cambio Climático, pero quiero decirles y me ofano de eso, de que hemos cuidado todos esos detalles y el reglamento ya lo tenemos. Ya incluso se pasó en revisión con personas especialistas, está ahorita en jurisprudencia, en gobierno del Estado, para su revisión y de

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

allí lo pasaremos con ustedes, el reglamento para que la ley de cambio climático, pues ya pueda operar, porque nos hace falta ese gran detalle, ¿no? Entonces, estamos en ello, este diputado, y bueno, pues creo que no estamos mal en ese sentido. Y lo de en la ley, es cierto, se expresa que se debe de haber un fondo para el cambio climático, para los programas de cambio climático, incluso está fundamentado en la ley que debe haber un instituto de cambio climático.

Y hay varias cosas que están establecidas ahí, pero que no las podemos operar. Pues estamos por sacar el reglamento con el apoyo de ustedes, espero que sea lo más pronto posible, para que ya nuestra ley, todo el mundo la podemos operar. Quiero decirles también que como no tenemos ahorita nuestro instituto, y nosotros como Secretaría, sí estamos tratando de trabajar el tema de cambio climático, estamos trabajando nuestro organigrama, es un organigrama obsoleto, que ya tiene como 15 años o más, no recuerdo bien la fecha, pero ese organigrama ya tiene mucho tiempo, ya no es acorde a las condiciones o necesidades ambientales que tenemos en estos tiempos. Entonces, estamos también trabajando a la par nuestro organigrama, en donde se está contemplando por lo mientras, mientras se saque el reglamento y se ve la forma de instituir el Instituto de Cambio Climático, estamos proponiendo una Secretaría General de Cambio Climático dentro de la Secretaría del Medio Ambiente.

Entonces, eso y otros temas que también son importantes de ventilar en este nuevo organigrama, precisamente aprovechando que nos reunimos ahorita o nos reunieron con el Secretario de Contraloría, le platiqué de esto, le digo necesitamos reunirnos para ver nuestro organigrama, entonces yo creo la próxima semana vamos a tratar el tema, aunque también allí otra vez los recursos, ¿por qué es necesario ampliar algunas áreas? ¿por qué? porque se necesita, por mencionarles eso del cambio climático, lo de bienestar animal que tampoco está contemplado, nosotros creamos una coordinación de bienestar animal porque vimos que era necesario y por instrucciones de nuestra gobernadora que está atenta a la problemática de bienestar animal, creamos una coordinación, está por contrato la

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

coordinadora, entonces sufrimos a veces para pagar, a veces le tardamos cinco meses o más y anda llorando porque dice, no tengo recursos, no me pagan, pero ella está al pie del cañón, pero tenemos nuestra gente que trabaja esa parte de bienestar animal, a la cual pues agradezco mucho a la compañera Greta que también está presente por esa disposición que tiene. Entonces, estamos trabajando en esas partes también, que si hay un plan de trabajo sobre el tema del cambio climático, si la hay, incluso ya se formó la Comisión Intersecretarial.

Esa Comisión Intersecretarial la forman todos los secretarios y sus enlaces para poder trabajar el plan de trabajo de manera global, de manera general. Y también, como señalaba hace rato, el Comité de ProAire también, que está de alguna manera vinculado, también lo tenemos que hacer al inicio del próximo año. Y, diputado, usted tocó algo medular sobre el Petacalco. Es cierto, nuestro Estado no es industria de chimenea, pero sí tenemos un grave problema ahí con la termoeléctrica Petacalco. Quiero decirle, no sé si me dé mi tiempo, porque este es un tema mucho, muy importante, porque son quejas de todos los pobladores, de la gente que vive alrededor de Petacalco, de la misma comunidad y de comunidades vecinas, del turismo y una demanda mucho, muy importante que se tiene por lo que emite Petacalco, nuestra naturaleza. Es decir, se está alterando el pH del agua, hay menos producción de peces, se está alterando el pH de las agrícolas, hay menos producción de mango, de aguacate, en general de cultivos por la contaminación que genera.

Hay problemas de salud en la población fuerte, se han hecho estudios de salud en la población y la verdad, no son nada halagadores los resultados. De tal manera, quiero decirle, diputado, a todos los presentes también, que la Secretaría, viendo la situación por la que está Petacalco y la importancia que representa como generadora de energía eléctrica, no solamente para el país, sino para otros países de Centroamérica, nosotros estamos planteando dos propuestas, que incluso, lógicamente, escapan de nuestras manos, pero que es posible hacerlas con la voluntad de nuestra gobernadora y con la participación y

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

voluntad de todos y de ustedes, como diputados y diputadas del Congreso. Tenemos dos propuestas y las traigo aquí a la mano.

Si gustan, les puedo dejar una copia. Estamos proponiendo que se cambie de combustible para el manejo de la termoeléctrica. Trabajó con carbón, ahora está trabajando parcialmente con combustóleo, pero ambos son muy contaminantes. Lo que estamos proponiendo es que se cambie a gas el trabajo de la termoeléctrica, y tenemos la propuesta del costo que representaría cambiar de combustóleo a gas. Pero también, si no se pudiera, porque es muy caro o lo que sea, tenemos la propuesta de reubicar, y eso creo que nadie lo ha hablado, de reubicar la comunidad de Petacalco a una distancia que también ya tenemos proyectada, 2.5, 3 kilómetros de distancia de la termoeléctrica. Estudiamos los vientos para saber hacia dónde se dirigen las emisiones, las partículas menores a 2, tamaño de 2 micros, 2.5 o menor, con el objeto de reubicar la comunidad. Porque lo que nos debe de preocupar no solamente el ambiente sino también a nuestros paisanos que se están enfermando por las emisiones que se tienen.

Y quiero decirle que esta es una propuesta de la Secretaría, lo platicamos con el personal directivo de la Secretaría, y coincidimos en que debemos hacer planteamientos de mayor envergadura, más grandes, es decir, no paliativos, de decir, bueno, que se cambie una chimenea, una con otra con mayores filtros, que no saque muchas emisiones. No lo vemos muy viable porque se ha hecho, que han sacado varias alternativas, e incluso hemos estado en reuniones con los pescadores, con los agricultores, con la sociedad civil, con los directivos de la Comisión Federal de Electricidad para ver qué alternativas tenemos para el manejo de Petacalco, de la termoeléctrica.

Y donde interviene SEMARNAT, aquí básicamente también muchas cosas se escapan de nuestras manos, es de competencia federal, como usted bien lo señala, es PROFEPA quien ha hecho inspecciones junto con nuestro procurador en el Estado, nosotros los acompañamos en todo ello, tenemos resultados en ese sentido y les hemos sugerido

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

alternativas, sin llegar a estas dos últimas que estoy planteando a los directivos de la Comisión Federal de Electricidad y saben que nos han contestado de todas las alternativas que les hemos dado que no tienen los recursos suficientes para hacerlas. Cuando hay una generación en dinero económico diario, muchísimo que puede fácilmente cambiar de combustible o bien reubicar a la población. Entonces, pero bueno, aquí ha faltado entonces voluntad, decisión para esto.

Ahora, ¿quién tiene que plantear todo esto? Pues yo no se lo puedo plantear a la presidenta, pero sí a nuestra gobernadora. Ustedes como diputados y diputadas de la Comisión, ex profeso que se puede formar o la misma Comisión de Medio Ambiente, lo puede hacer también. Entonces, nosotros les damos acompañamiento, les damos la información que tenemos y porque no solamente es la contaminación sino los problemas de salud fuertes que tiene la población, no quisiera meterme mucho en eso porque pues les decía, no son nada halagueños los resultados, pero también hicimos el estudio, ahí lo están viendo en pantalla, el estudio de cuando se presentó la mortandad de peces en Petacalco. ¿Qué pasó? Y lo quisimos mostrar, no sé si tenga tiempo, rápidamente se los explico porque me quedan tres minutos, pues me voy a agarrar cuatro. No es cierto, presidenta, bueno, miren, si ustedes se fijan, no tengo el señalizador, pero les puedo decir, en la parte inferior es el mar y lo que ven como puntitos negros es el cardumen, son los peces, estos peces cuando van a ovopositar se acercan a la línea costera y en este caso, vean, el 35% es de salinidad.

El 35% que ustedes ven en la pantalla es del porcentaje de salinidad que tiene el mar y el 20% o 15% es la disminución que va teniendo el porcentaje de salinidad el río porque es el río Balsas. Hay una derivación del río que entra a la termoeléctrica, ¿para qué? Para que esta agua, para enfriar las calderas, enfriar lo que está trabajando, ¿cómo les llaman? las turbinas para enfriar porque de aquí de la planta, de la termo también sale agua que se vuelve a incorporar, es canal de salida al mar y entonces si va con altas temperaturas lo que va a hacer es aumentar que el agua de mar en esa área aumente y entonces vamos a tener

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

problemas con los peces que se encuentran en la ribera, cerca de la costa, entonces lo que sucedió en ese entonces es de que el cardumen por marea, una marea alta que se presentó, fue jalado y se introdujo en el río arriba, aguas arriba del río Balsas, llegó a un punto donde la solución, la parte salina no les dio para más, se le llama cuña salina a eso y entonces el cardumen fue jalado y arrastrado y una parte fue tirada otra vez al mar y otra parte fue introducida en el canal de llamada y por eso las turbinas incluso se pararon por la gran cantidad de peces y tortugas, porque no solamente peces, tortugas que se murieron y que ya muertas fueron expulsadas muchas, muchos de ellos por el canal de salida y por eso en las riberas de la costa se encontraron muchos peces muertos.

Entonces eso fue lo que sucedió con la cuestión de Petacalco y pues bueno, este es un problema que están sufriendo también los pescadores del área. Entonces como ven tenemos el análisis, nos apoyamos también con investigadores de la facultad de ecología marina para investigar, ellos colectaron peces muertos, se los llevaron al laboratorio para determinar cuál fue la causa de muerte de esos peces, si fue realmente por contaminación o fue por otras causas y se determinó que fue por esta situación. Entonces, pero bueno, si eso no hubiera pasado si no estuviera la termoeléctrica también.

Entonces el tiempo de vida útil creo que tengo entendido ya lo extendieron más, otros 10 años más de tal manera que va a seguir funcionando la termoeléctrica y nosotros debemos prevenimos ante esa situación. Entonces, diputado creo que no sé si abarqué todas sus inquietudes y lo de fondo verde se me estaba pasando, tiene razón, hay varias alternativas para fortalecer el fondo verde, estamos en ello, estamos viendo la posibilidad de los impuestos a las mineras, porque pues creo que es importante, estamos viendo impuestos en los que explotan materiales pétreos, es decir, minera no metálica, la otra es explotación minera metálica, y también incluso estamos viendo la posibilidad de la verificación vehicular, entonces estamos también viendo esas posibilidades de generar impuestos para el fondo verde y tener alternativas, recursos económicos para hacer más trabajos en el área ambiental por parte del Gobierno del Estado.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Alejandro Carabias Icaza:

Muchas gracias, secretario.

Que bueno que ya esté este tema del reglamento ya en revisión, efectivamente es una atribución que le compete al Ejecutivo, yo creo que esto nos va a ayudar a que empecemos a caminar más rápido próximamente. Nada más pedirle, por favor, ya que tengamos el reglamento, no dejemos rezagado el tema de la elaboración de la estrategia estatal y del Programa Estatal de Acción Climática, y va a ser todo un reto ver cómo logramos que los municipios de este Estado también empiecen a elaborar los planes de acción climática municipales. No va a ser una tarea fácil, pero va a ser algo muy importante para construir también municipios más resilientes.

Excelente, qué bueno que le sigue dando seguimiento al tema de Petacalco, hay que seguir insistiendo. Qué bueno que esté dando opciones, porque pues no es nada más solicitar la intervención, sino también ser propositivo, y yo creo que nos tenemos que sumar, yo creo que este Congreso y nuestros Diputados Federales se tienen que sumar a esta causa histórica de los pobladores, me parece algo muy justo, me parece que ya existe

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

la evidencia científica suficiente como para que no esté en tela de juicio si está habiendo o no alguna afectación.

Y finalmente, y hablando del Fondo Verde, tengo ahí una inquietud. Una de las maneras en las que se alimenta el Fondo Verde, pues es a través de las sanciones que se imponen a los infractores de distintas leyes, y también del pago de derechos que los sujetos obligados hacen cuando van a hacer algún tipo de trámite ante la Secretaría. Me llamó un poco la atención, en el caso de inspección y vigilancia, y claro todo siempre es relativo, pero dado que son literalmente miles los sujetos obligados cuando sumamos todas las leyes que tenemos en el Estado, me parece que la intensidad de la inspección y la vigilancia es baja, y esto tiene, digamos, dos consecuencias.

Primero, pues que tenemos que ver que todo sujeto obligado cumpla con la ley como medio de proteger al ambiente, pero también ahí podríamos estar perdiendo oportunidad de poder capitalizar recurso para el Fondo Verde. Entonces, déjenme ponerlo en contexto. Tuvimos aquí al secretario de Seguridad Pública, ellos manejan la Policía Ecológica Estatal, y ellos nos informó que ellos en este año de reporte hicieron 2,165 recorridos. No sé cuántos elementos sean, no sé con qué medios cuentan, pero a lo mejor sería interesante hacer una sinergia entre la Procuraduría y la Policía Ecológica Estatal, y a lo mejor eso nos va a permitir poder tener una actividad más intensa en materia de inspección y de vigilancia. Es una propuesta, un planteamiento, y creo que también por ahí se nos podrían estar escapando algunos sujetos obligados que tienen que buscar autorizaciones y que por alguna razón no lo están haciendo. También yo creo que ahí vale la pena poner atención, porque igual en esa medida garantizamos que las obras y las actividades mitiguen el daño ambiental, pero también tendríamos el beneficio de que también pudiéramos capitalizar ese fondo verde para todos los programas y las acciones, tanto de la Secretaría como de la Procuraduría, como comentario.

Muchas gracias, secretario.

Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Vladimir Barrera Fuerte por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas.

El diputado Vladimir Barrera Fuerte:

Gracias.

Con el permiso del pueblo de Guerrero.

Saludo con respeto a la Comisión, Presidente de la Cámara, mi amigo Jesús Parra.

Amigas, amigos, diputados que todavía están aquí.

Medios de comunicación.

Bienvenido, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Ángel Almazán Juárez.

Saludo a todo tu equipo, están aquí acompañándote, la secretaría, los principales están aquí contigo.

También quiero saludar a mi amigo Carlos Toledo, titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente, también aquí presente.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ya para que estés tranquilo, secretario, la buena es que no te voy a hacer preguntas, todas nos las ganaron ya nuestros compañeros y más aquí los colegas del Partido Verde y los que me antecedieron en la palabra, así que relájate, tranquilo, ya nos vamos, ya es jueves además, hace hambre y los jueves hace hambre más. Ya es hora, estemos tranquilos, voy a dar un mensaje, nada más, la buena de ser el último es que tú cierras, la mala es que ya te ganan las preguntas. Y luego además clausuramos, presidente de la Cámara, se clausura con esta Secretaría del Medio Ambiente, se clausuran las comparecencias de los secretarios y secretarías de despacho del Gobierno del Estado, la maestra, compañera, amiga Evelyn Salgado Pineda, que por tu conducto secretario quisiera que le mandaras un saludoso y respetuoso saludo, pues comentarles que la constante, vamos a coincidir, vamos a entrar en materia un poco de grilla para ponerle sal y pimienta a esto, la constante de las comparecencias, los recursos limitados y limitantes. Y lo que más duele y lo digo personalmente, todas las secretarías son buenas, la primera y sin duda alguna es salud, pero sin naturaleza no hay vida, tan sencillo como eso.

Quiero comentarte secretario que soy participante de la Comisión de Hacienda y tuvimos una reunión hace 3-4 días con el secretario y su equipo de Finanzas, secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y nos traen unas propuestas de ajustar impuestos porque desafortunadamente nuestro Estado de los 100 pesos que nos llegan, 97.5 creo, 98 viene de la Federación. El Estado no genera muchos recursos propios, muchos ingresos, hay que ponernos a trabajar y te lo digo y agarro la palabra de mis compañeros que me antecedieron, sobre todo mis compañeros que piensan de una ideología diferente, porque no quiero llamarle oposición porque para mí la verdad son mis amigos, Robell, Pili y Jesús Parra, están aquí presentes, de ideología diferente y que se vale y es bueno discernir, eso nos hace mejores, la competencia es buena y como dice Pili, del pasado hay que agarrar lo bueno, modernizarlo y actualizarlo y lo que no se hizo bien cambiarlo y transformarlo, pero no quejarnos porque si no, no vamos a avanzar y nos van a pasar los años y los siglos y vamos a seguir igual y con el cambio climático y el medio ambiente, ese no espera ideologías y no espera colores, espera acciones.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Y desafortunadamente para las acciones se ocupan recursos y los recursos son billetes, es dinero, entonces vamos a entrarle, yo en vez de llamaría amigo Carabias, fondo verde aquel impuestos verdes, todo lo que se hace en este planeta afecta a la naturaleza y que todo lo que se haga lleve un impuesto, vamos a entrarle, vamos a entrarle, hablo, vamos a entrarle porque el Ejecutivo tiene que mandar sus leyes, sus iniciativas y yo veo mucha disposición de Legislativo para caminar en consecuencia, para que si en otro año nos toca seguir aquí y convivir esta experiencia de comparecencia, los datos sean distintos, sean distintos a favor, caminar en consecuencia y yo diría que caminemos en acción, entonces esa es la apuesta de este Legislativo, de la LXIV, esta es la propuesta, no nos vamos a desgastar en pensamientos y quien hizo y quien no hizo, no acabaríamos y a lo mejor llegamos al 87 y definimos que Cuauhtémoc, Porfirio Muñoz y Efigenia y ya después vamos a nacer nosotros, entonces mejor vamos caminándole para adelante, esa es la apuesta del Legislativo, hay que hacer la contraparte del Ejecutivo y caminar para adelante, porque la naturaleza no espera, eso sí, no espera y lo estamos viendo año con año.

Y muchos decíamos, no pues el Paulina en el 97, 2013 Ingrid y Manuel, Otis en el 23, no, otros 10 años, ¿cuál 10 años? ni el año, a los 11 meses obtuvimos la respuesta de la naturaleza que dice aquí estoy y ya vine para quedarme, entonces vamos caminando con eso, naturaleza hay que respetarla, hay muchas zonas irregulares, lo acabas de decir secretario, nos despierta la naturaleza y dice es que aquí no debes de estar, tú ser humano, tú no debes de estar porque es mío, dice la naturaleza, entonces hay que ir caminando en coordinación con los municipios también que tienen mucha contraparte y yo pongo mucho ejemplo y aquí se platicó, ya lo comentó el compañero Parra, de que hay que tener la conciencia y yo pongo para que tengamos desde la casa, no desde la escuela, desde la casa los valores para cuidar el medio ambiente, en el plástico, en los desechos sólidos y no porque no se deje de hacer porque esto es la economía y tiene que seguir eso, pero no es que no se haga, es que no se recicla.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Y yo pongo el ejemplo de muchos que tenemos la oportunidad o que conocemos Estados Unidos, como al pasar para allá si nos ponemos el cinturón de seguridad y como no tiramos una basura por la ventanilla del carro y como si respetamos los límites de velocidad y si sabemos dónde estacionarse y dónde no, no es por la conciencia y lo que se habla en la casa porque los que vamos de aquí no lo hacemos aquí, porque lo hacemos allá por las leyes, reglamentos y los impuestos, allá un ticket que le llaman que aquí es una multa, el mínimo, la palabra de jodido son 100 dólares, o sea son 2 mil pesos que van a las arcas del Estado, del municipio, dependiendo del impuesto.

Y si claro, vemos carreteras bonitas y luego y sin casetas además, no te cobran, pero si nos cobran el día a día ahí, la casa ahí, si a los 2 años tú no pagaste el predial, el gobierno no va ni te avisa ni te notifica, va y le pone sale, se vende, no te piden opinión y no te actualizas, no pagaste el predial, vende tu casa, el gobierno vende en tu casa y es capitalismo, allá no es socialismo ni comunismo, que dicen que los comunistas y socialistas quitan las casas, no, el gobierno gringo va y te quita tu casa si tú no pagaste en 2, 3 años, depende el Estado donde esté, porque allá los estados son muy ad hoc a tener sus propios impuestos y sus propias reglas, pero se hace, pero lo que voy y termino es el dinero, que voy y saben ellos cómo generar recursos, porque lo digo con mucha sinceridad y mucha autocrítica, porque también somos parte de un movimiento secretario, es una vergüenza y una lástima que tu secretaría maneje ese presupuesto, lo digo con mucha sinceridad, están muy limitados y se vienen áreas de oportunidad con este gobierno federal, tenemos una secretaría al medio ambiente espectacular, Alicia Bárcenas, autora con todas las cartas gerenciales nacional e internacional.

Hay que ocupar ahí tu sabiduría, tu sapiencia secretario, no dudo en eso, has hecho maravillas por esta secretaría con los recursos limitados, pero pudieras ser un área de oportunidad en la federación, de atraer, de concurrir, como dice Parra, recursos, convenir, hacer más crecer tu limitado presupuesto. Y vámonos entrando al impuesto verde, impuesto verde que se pague por el daño que el ser humano le hace a la naturaleza, le hace

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

al medio ambiente, vamos caminando en consecuencias, aquí tenemos a los compañeros que piensan diferentes en algunas cosas con nosotros, pero en la mayoría que le hace bien a Guerrero y a México, y en este tema, al planeta tierra, porque si digamos, ah, nomás vamos a fregar a Guerrero, pues me voy pa' Querétaro, me voy pa' Puebla, me voy pa' otro lado. No, estamos fregando el planeta y ¿pa' dónde vamos? Marte está lejos y además no podemos llegar así como estamos, y además Elon Musk cobra caro el pasaje allá, entonces vamos entrando en consecuencias, secretario, tendemos la mano, yo digo y me pongo la camiseta que estoy cerrando este tema, presidente Parra, caminar en consecuencia en este sentido, porque sin naturaleza no hay vida.

Es cuanto, señora presidenta, gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Ángel Almazán Juárez, secretario del Medio Ambiente, pues si quiere dar algún comentario.

El Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Muchas gracias.

Bueno, pues estamos ya en las cuestiones políticas. No, no es cierto, no voy a entrar en eso, simplemente es agradecerles a todas las diputadas, diputados que han estado aquí en la comparecencia, para mí, o sea, es enriquecedor, es enriquecedor, o sea, aprendo más, porque creo que todos sabemos algo de lo que otra persona no sabe y entonces para mí es importante estas comparecencias, ya me sucedió el año pasado, pues es para eso, para

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

aprender más, ver dónde está uno fallando, qué nos hace falta, qué hay que aplicar, por dónde le debemos entrar, qué debemos robustecer, o sea, para mí es bien.

Y no tomo a mal sus preguntas, al contrario, al contrario, repito, esto nos ayuda muchísimo, no solamente a mí, a mis compañeros que están aquí apoyándome y pues tengan la confianza de que nosotros no va a quedar, vamos a seguir trabajando en la Secretaría, aún con lo que tengamos, por el bien de todos nosotros, de todos los seres vivos, incluyendo pues a la fauna, incluso a los microorganismos, porque muchos ellos son parte de la cadena alimenticia, entonces pues agradecerles en verdad esta oportunidad y bueno, como ya dijo el diputado Vladimir, hoy es jueves, así que pues vámonos a comer.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted, señor secretario, y a todo el equipo que lo acompaña, el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del Doctor. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, le agradezco su presencia.

CLAUSURA

La Presidenta (A las 14:52 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:52 del día 05 de diciembre del año en curso, se clausura la presente Sesión de Comparecencia.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales*

Muchas gracias a todas y todos, tengan un gran día.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA

MORENA

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA

PRI

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

PVEM

DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO

PRD

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

PT

DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS

MC

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PAN

Secretario de Servicios Parlamentarios

Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates

Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga
